



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**LA INDUSTRIA CULTURAL EN ESPAÑA. ANÁLISIS Y
EVOLUCIÓN**

Trabajo Fin de Grado presentado por Andrea Hermosín Pérez del Río, siendo la tutora del mismo la profesora África Ruiz Gándara.

Vº. Bº. del Tutor/a/es/as:

Alumno/a:

D./Dña. África Ruiz Gándara

D./Dña. Andrea Hermosín Pérez del Río

Sevilla. Junio de 2021



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2020-2021]**

TÍTULO:

LA INDUSTRIA CULTURAL EN ESPAÑA. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN

AUTOR:

ANDREA HERMOSÍN PÉREZ DEL RÍO

TUTOR:

Dra. D^a ÁFRICA RUIZ GÁNDARA

DEPARTAMENTO:

ECONOMÍA APLICADA I

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

RESUMEN:

El valor de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) ha cobrado gran importancia en los últimos años, especialmente por el impacto que generan en la economía. Está demostrado que el desarrollo de estas industrias proporciona un gran desarrollo económico y valor social, siendo una gran fuente generadora de riqueza. Es por ello por lo que estas industrias se han convertido en un interesante objeto de estudio en los últimos años.

Este Trabajo de Fin de Grado se centra en estudiar y analizar el papel de la Industria Cultural en España, a través de un análisis de la evolución y situación actual de los resultados proporcionados por diversas fuentes sobre sus magnitudes y sectores, así como de la aportación al PIB que proporcionan las distintas actividades culturales.

PALABRAS CLAVE: Industria Cultural; Estadística; Estudio; Economía

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1 MARCO TEÓRICO: LA INDUSTRIA CULTURAL..... | 3 |
| 1.1 EL CONCEPTO DE INDUSTRIA CULTURAL..... | 3 |
| 1.2 LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA CULTURAL | 5 |
| 2 LA INDUSTRIA CULTURAL EN ESPAÑA. MAGNITUDES TRANSVERSALES.... | 7 |
| 2.1 EMPLEO CULTURAL | 7 |
| 2.2 EMPRESAS CULTURALES | 10 |
| 2.3 FINANCIACIÓN Y GASTO PÚBLICO EN CULTURA..... | 13 |
| 2.4 GASTO DE CONSUMO CULTURAL DE LOS HOGARES..... | 15 |
| 2.5 PROPIEDAD INTELECTUAL..... | 17 |
| 2.6 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES CULTURALES | 20 |
| 2.7 TURISMO CULTURAL..... | 23 |
| 2.8 ENSEÑANZAS DEL ÁMBITO CULTURAL | 25 |
| 2.9 ENCUESTA DE HÁBITOS Y PRÁCTICAS CULTURALES EN ESPAÑA | 28 |
| 3. LA INDUSTRIA CULTURAL EN ESPAÑA. SECTORES CULTURALES | 31 |
| 3.1 BIENES CULTURALES | 31 |
| 3.1.1 Patrimonio..... | 31 |
| 3.1.2 Museos y Colecciones Museográficas..... | 33 |
| 3.1.3 Archivos | 35 |
| 3.1.4 Bibliotecas..... | 38 |
| 3.2 LIBRO | 41 |
| 3.3 ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES | 43 |
| 3.4 CINE Y CONTENIDO AUDIOVISUAL | 45 |
| 3.5 ASUNTOS TAURINOS | 47 |
| 4 ESTADÍSTICAS DE SÍNTESIS..... | 51 |
| 4.1 CUENTA SATÉLITE DE LA CULTURA..... | 51 |
| 4.2 RESULTADOS..... | 53 |
| CONCLUSIONES..... | 57 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 59 |

INTRODUCCIÓN

El papel de la industria cultural ha evolucionado considerablemente a lo largo de la historia, cobrando especial importancia gracias a su impacto sobre la economía. Desde su aparición como concepto en el siglo XX, donde contaba con connotaciones negativas, hasta hoy en día, donde difícilmente encontramos elementos que no tengan algún tipo de relación con algún sector cultural, podemos apreciar una gran adquisición de importancia en este sector.

En los últimos años, ha surgido un gran interés por estudiar esta industria debido a los beneficios que aporta a la economía. La UNESCO, en su Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas (2010), pone de manifiesto la importancia de las industrias culturales y creativas, y ofrece recomendaciones para la implantación de políticas en este ámbito, con el objetivo del fomento de estas industrias.

El papel de la industria cultural en España no es menos importante, presentando hoy en día un gran valor social y un fuerte carácter como fuente generadora de riqueza y desarrollo económico en nuestra sociedad. Durante los últimos años ha encadenado aumentos ininterrumpidos, representando un 3,6% del empleo total en España y aportando un 3,4% al PIB.

Este Trabajo de Fin de Grado está centrado en el estudio de la situación actual y evolución de la Industria Cultural en España, utilizando herramientas estadísticas e información de distintas fuentes oficiales que se encuentran recogidas principalmente en la base de datos CULTURABase.

El principal objetivo de este trabajo es el de estudiar la situación actual y evolución de la Industria Cultural en España. Para ello, se realizará un análisis de las magnitudes y sectores que lo componen, comenzando por la definición de la Industria Cultural y su marco teórico, así como proporcionando una selección de los resultados estadísticos más significativos con el fin de facilitar el conocimiento de la situación y evolución de la cultura en España, su valor social y su carácter como fuente generadora de riqueza y desarrollo económico en la sociedad española.

De acuerdo con el objetivo perseguido, este trabajo se ha estructurado en cuatro grandes apartados, dispuesto de la siguiente forma: En el primero de ellos se hablará sobre el surgimiento y evolución de la Industria Cultural como concepto, así como sus características y los sectores que la componen. El segundo y tercer capítulo se centrarán en el análisis de las magnitudes transversales, así como de los sectores culturales que componen la Industria Cultural en España. Por último, en el cuarto capítulo se definirá la Cuenta Satélite de la Cultura en España, y se proporcionarán datos sobre la aportación al PIB de los distintos sectores culturales.

MARCO TEÓRICO: LA INDUSTRIA CULTURAL

1.1 EL CONCEPTO DE INDUSTRIA CULTURAL

El origen del término de industria cultural se remonta a 1944, cuando Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, filósofos alemanes pertenecientes al grupo de intelectuales de la denominada Escuela de Fráncfort, lo nombraban en su ensayo *La industria cultural: Iluminismo como mistificación de masas*, el cual fue publicado también más adelante en su libro *Dialéctica de la ilustración* (Adorno y Horkheimer, 1947). En él, se describe la industria cultural como una cultura de masas en el entorno de una economía capitalista cuyo objetivo es la producción y venta masiva de obras culturales estandarizadas.

La Escuela de Frankfurt fue un grupo de pensadores intelectuales asociado al Instituto de Investigación Social de la Universidad Goethe de Fráncfort en Alemania fundado en 1923. Entre sus intelectuales, encontramos a Walter Benjamin, Theodor Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse, Jürgen Habermas y Erich Fromm, entre otros. Estos filósofos desarrollaron la Teoría Crítica, el proyecto más destacado de la Escuela de Frankfurt (Castro Gómez, 2014).

La Teoría Crítica desarrollada por los filósofos de la Escuela de Frankfurt propone que la ciencia es producto de una preformación social (Horkheimer, 1937); es decir, que todo lo que sabemos o que creemos que sabemos en realidad está condicionado a las experiencias de la sociedad (Castro Gómez, 2014). Expone por tanto una visión muy subjetiva de lo que es el conocimiento, y en ese contexto nace el concepto de industria cultural como una crítica al capitalismo en el que la adquisición de bienes culturales se ha convertido en una mera obligación en la sociedad.

Adorno (1947) matiza la diferencia entre el término “industria de la cultura” que él mismo introduce y el de “cultura de masas” utilizado anteriormente por él mismo y por los académicos de la época, recalcando que con el nuevo término se trata de eliminar la concepción generalizada de que la industria de la cultura es una forma contemporánea del arte popular; es decir, que no surge naturalmente de las masas (Briceño Linares, 2010).

Bisbal (1999, 62) reemplaza el término “cultura de masas” por “industria de la cultura” con el fin de excluir desde el principio la interpretación de que se trate de algo parecido que surge espontáneamente de las propias masas, la forma contemporánea del arte popular.

Por lo tanto, cabe destacar que el término de industria cultural entonces era un concepto con bastantes connotaciones negativas. Sin embargo, treinta años después, el concepto de industria cultural evolucionó hacia el de “industrias culturales” y posteriormente al de “industrias creativas”, dejando de englobar críticas pesimistas y pasando a ser conceptos más técnicos e institucionales que definen la relación entre la economía y cultura (Szpilbarg y Saferstein, 2014).

El concepto de industria cultural se pluralizó pasando a llamarse industrias culturales para distinguir diferentes sectores culturales que a su vez guardaban características en común: el disco, el cine, la edición de libros, la prensa, la radio y la televisión (Bustamante, 2009, 2).

No obstante, de acuerdo con Szpilbarg y Saferstein (2014, 55), en los últimos 20 años el término “industrias culturales” evolucionó hacia el de “industrias creativas”, conteniendo entonces muchas más actividades en las que el producto o servicio implica el proceso artístico o creativo.

Las industrias creativas entonces son a su vez industrias con capacidad para generar beneficios por medio de la explotación de la propiedad intelectual (DCMS, 2001, 5).

La economía de los bienes culturales comienza a estar más ligada a la idea de la creatividad. De este modo, el término que se ha desarrollado en las últimas dos décadas extiende el entorno de las industrias culturales más allá del arte, transformando incluso el punto de vista de actividades hasta el momento no se relacionaban con la Economía. (UNCTAD, 2008, 18).

La UNESCO, hace una distinción entre el concepto de industrias culturales y el de industrias creativas, tal y como se expone a continuación:

Las Industrias Culturales son aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos, los cuales son intangibles y de naturaleza cultural. Los contenidos se encuentran protegidos por derechos de autor y pueden tomar la forma de bienes o servicios. Dentro de las industrias culturales por lo general se incluyen industrias como la imprenta, la editorial y la multimedia, la audiovisual, la fonográfica, la [cinematográfica], así como la artesanía y el diseño. [...] Las Industrias Creativas, por su parte, abarcan un conjunto más amplio de actividades las cuales contienen a las actividades propias de las industrias culturales más todas las producciones de carácter cultural o artístico. [...] En las industrias creativas, los productos o servicios contienen un elemento sustancial de valor artístico o de esfuerzo creativo, e incluyen actividades tales como la arquitectura y la publicidad (UNESCO, 2006, 3).

Por lo tanto, se puede apreciar un paso de una definición puramente comercial a otra en la que el valor artístico y el esfuerzo tienen protagonismo.

Dada esta diversidad de enfoques, la UNESCO volvió a proponer una definición inclusiva y abierta de las industrias culturales y creativas: “Son los sectores de actividad que tienen como objeto principal la creatividad, la producción o reproducción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (2010, 18).

Según esta misma guía:

El concepto de *industria cultural* y creativa debe entenderse no en el sentido puramente “industrial” del término, sino en el sentido de sectores de actividad organizada, compuestos por las funciones necesarias para permitir que los bienes servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial lleguen al público o al mercado. Por ello, no se limitan a los productores de contenidos, sino que engloban todas otras actividades conexas o relacionadas que contribuyen a la realización y la difusión de los productos culturales y creativos, es decir, reproducción y duplicación; soporte técnico y equipamiento de apoyo; promoción, difusión, circulación, venta y distribución; conservación; comunicación, información y formación (2010, 18).

Así, según las definiciones anteriores, las principales características comunes que encontramos en las industrias culturales y creativas son:

- Intersección entre la economía, la cultura y el derecho.
- Incorporan un componente de creatividad como actividad central.
- Contenido artístico, cultural o patrimonial.
- Bienes, servicios y actividades frecuentemente protegidas por la propiedad intelectual – derecho de autor y los derechos conexos.
- Doble naturaleza: económica (generación de riqueza y empleo) y cultural (generación de valores, sentido e identidades).
- Innovación y re-creación.
- Demanda y comportamiento de los públicos difícil de anticipar.

A grandes rasgos, atendiendo a la capacidad de reproducir los bienes, servicios o actividades culturales, encontramos sectores industriales o semiindustriales, capaces

de producir a gran escala sus productos, y sectores no industriales, cuyos bienes, servicios o actividades no pueden reproducirse de manera industrial (2010). Veremos a continuación esta clasificación más a fondo.

1.2 LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA CULTURAL

A continuación, se muestra una clasificación de los sectores o dominios culturales existentes dentro de la industria cultural (UNESCO, 2009):

- Patrimonio natural y cultural: Museos, Sitios Arqueológicos e Históricos, Paisajes Culturales y Patrimonio Natural.
- Presentaciones artísticas y celebraciones: Música en todas sus formas, incluyendo Presentaciones grabadas y en vivo, composiciones y grabaciones musicales, música digital e instrumentos musicales.
- Medios audiovisuales y creativos: Difusión por Radio y Televisión, Filmes y Vídeos y Medios Interactivos.
- Diseños de servicios creativos: Modas, Diseño Gráfico e Interior, paisajismo y Servicios Arquitectónicos y de Publicidad.
- Libros y prensa: Todo tipo de publicaciones en sus diferentes formatos, como Libros, Periódicos y Revistas.
- Artes visuales y artesanía: Bellas Artes como pinturas, dibujos, esculturas, Artesanías y Fotografía. También se incluyen locales comerciales destinados a su exhibición como galerías comerciales.
- Turismo.
- Deportes y Recreación.

LA INDUSTRIA CULTURAL EN ESPAÑA. MAGNITUDES TRANSVERSALES

En las estadísticas de las magnitudes transversales de la industria cultural se incluyen resultados de operaciones estadísticas que afectan a diferentes sectores culturales. En este apartado podemos encontrar las siguientes áreas: Empleo cultural; Empresas culturales; Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultural; Gasto de consumo cultural de los hogares; Propiedad Intelectual; Comercio exterior de bienes culturales; Turismo cultural; Enseñanzas del ámbito cultural; Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales. Veremos a continuación los datos más representativos de estas magnitudes.

2.1 EMPLEO CULTURAL

El empleo cultural es el conjunto de ocupados de 16 años en adelante que desarrollan una ocupación cultural en el conjunto de la economía o cualquier empleo en sectores culturales. Se considera como ocupación cultural cualquier actividad profesional con una dimensión cultural tal como escritores, artistas, archivistas, bibliotecarios, etc. Con independencia de la actividad principal del empleador. Por otro lado, las actividades culturales incluyen actividades de edición, de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales, actividades cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión, así como artísticas y de espectáculos.

La fuente de información en la que se recogen los datos relacionados con el empleo cultural es la Encuesta de Población Activa (EPA), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Esta investigación es continua y de periodicidad trimestral, viene realizándose desde el año 1964 y está dirigida a las familias. Consiste en obtener datos de la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos. Su finalidad es establecer indicadores que permitan valorar el peso del empleo en este sector y conocer sus principales características.

La EPA se realiza sobre una muestra de 65000 familias viviendas al trimestre, lo que se traduce aproximadamente en unas 160000 personas. El método de recogida de los datos se realiza por medio de entrevistas personales y telefónicas.

Según los resultados de esta encuesta, el volumen de empleo cultural en 2019 fue de 710,2 mil personas, representando un 3,6% del empleo total en España en la media del periodo anual.

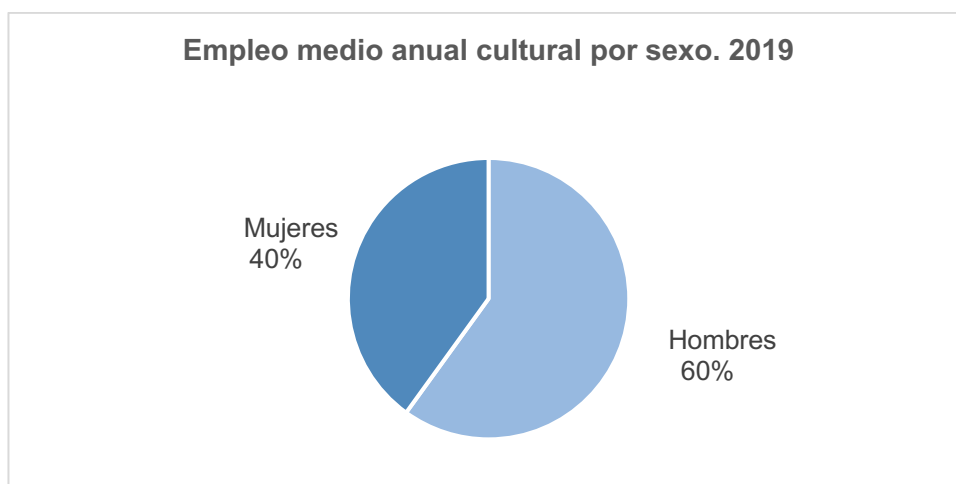


Figura 2.1. Empleo medio anual cultural por sexo. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Si analizamos la distinción por sexo (figura 2.1), en el año 2019 se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo el peso de los hombres en el empleo vinculado al ámbito cultural de un 60%, frente a un 40% que representan las mujeres.

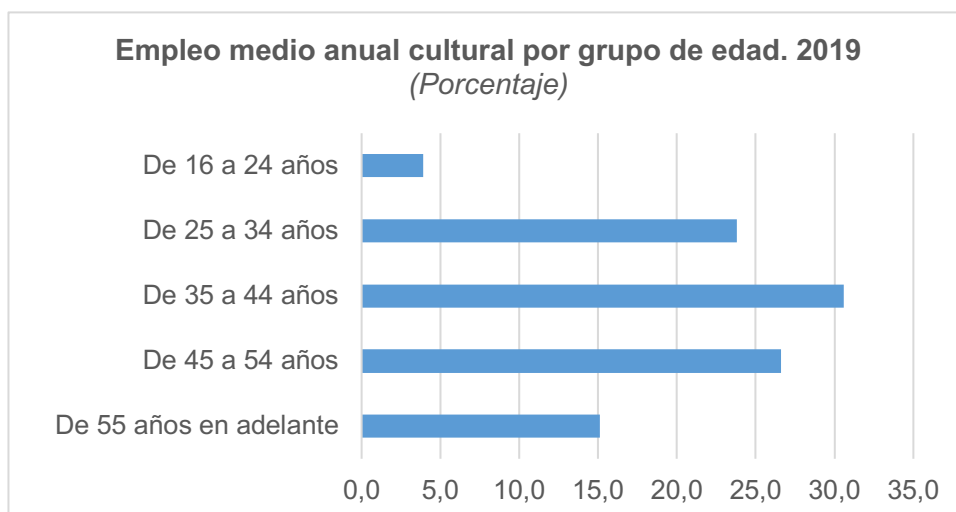


Figura 2.2. Empleo medio anual cultural por grupo de edad. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Como vemos en la figura 2.2, de todas las personas que formaron parte del empleo medio anual cultural en 2019, el 30,6% tenían edades comprendidas entre los 35 y los 44 años, siendo éste el grupo de edad predominante. Le siguen el grupo de personas con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años, con un 26,6%, y el de 25 a 34 años, con un 23,8% del total. Por último, los grupos de edad con menos peso en el empleo cultural fueron el de 55 y más años, y el de 16 a 24 años, con un 15,1% y 3,9% respectivamente.

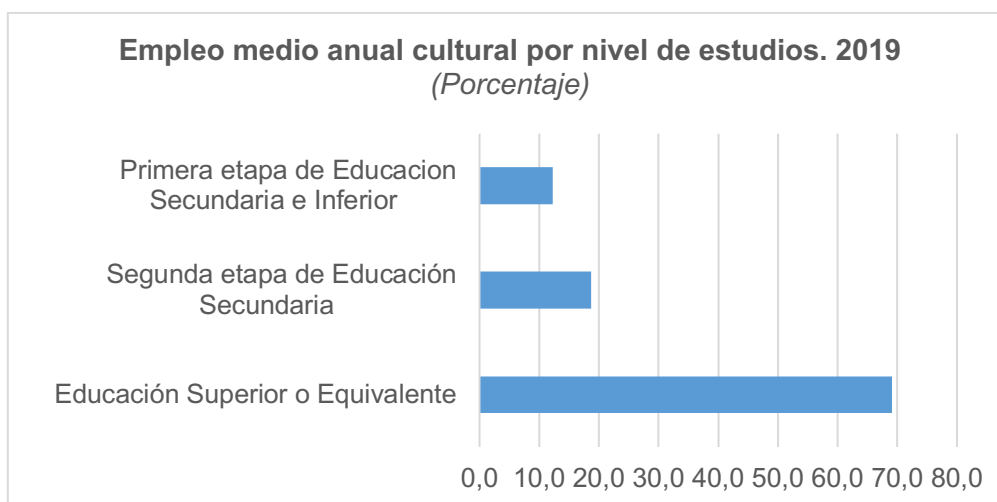


Figura 2.3. Empleo medio anual cultural por nivel de estudios. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Respecto al nivel de estudios (figura 2.3), el empleo cultural se caracteriza por una formación académica superior, ascendiendo en 2019 a 69,1% las personas con una educación superior o equivalente. A esta cifra le sigue con un 30,1% el grupo de personas con nivel de estudios de educación secundaria, y con un 0,8% el nivel de estudios de educación primaria e inferior.

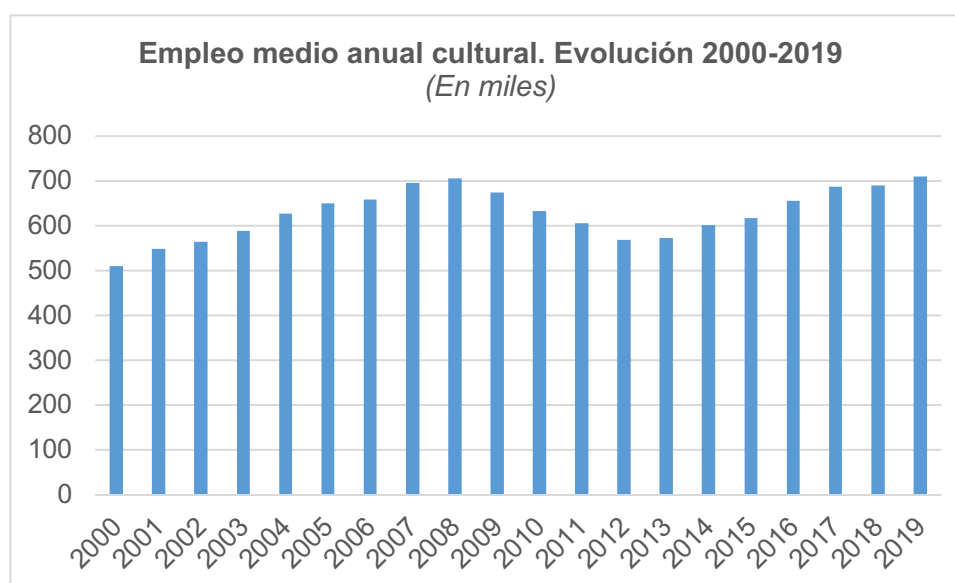


Figura 2.4. Empleo medio anual cultural. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.4 nos muestran la evolución del empleo medio anual cultural. Analizando la evolución tomando como año base 2010, el empleo cultural experimenta un incremento del 39,12% en el año 2019, siendo este año el que sufre el mayor incremento en el periodo de tiempo analizado respecto al 2010.

Considerando como año base el año anterior, observamos que tuvo un incremento continuado desde el 2000 al 2008, alcanzando en 2001 el mayor incremento anual siendo de 7,37%. A partir del 2009 se produce un descenso continuado año a año que

llega a alcanzar el mayor pico de caída en el 2010 con un 6.21%, desde 2013 empieza el crecimiento nuevamente, siendo 2016 el año de mayor aumento llegando al 6.35% respecto al año anterior.

2.2 EMPRESAS CULTURALES

Se considera como empresas culturales el conjunto de empresas cuya actividad económica principal pertenece al ámbito cultural, considerándose las actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales, actividades cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión, así como las artísticas y de espectáculos entre otras.

La fuente de información que proporciona los datos relativos al número de empresas culturales es el Directorio Central de Empresas (DIRCE), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Este análisis estadístico es continuo y de frecuencia anual, y se dirige a las unidades locales activas a 1 de enero de cada año. Su objetivo consiste en disponer de un marco para la elaboración de diversas encuestas y proporcionar datos estructurales sobre el número de empresas existentes en España desglosados según su actividad económica principal, intervalos de asalariados, condición jurídica e implantación geográfica.

Esta encuesta es elaborada a partir de registros administrativos y estadísticos, complementados con información de las operaciones estadísticas corrientes del INE. Los datos son armonizados e integrados con la finalidad de obtener un sistema de información único en el que se encuentren las empresas españolas ubicadas en el territorio nacional.

Para la correcta interpretación de los datos de esta encuesta, es necesario tener en cuenta que los datos de cada año recogidos se corresponden con el primer día de este.

Según el DIRCE, en el año 2019 estaban registradas en España 127581 empresas como empresas culturales, representando un 3,8% del total de empresas recogidas en esta encuesta.

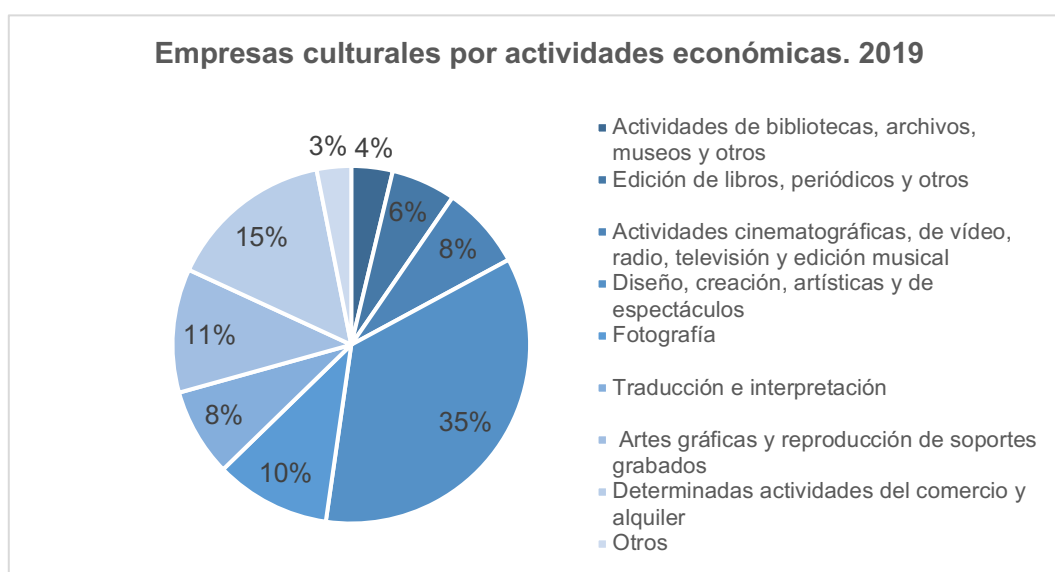


Figura 2.5. Empresas culturales por actividades económicas. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Según la actividad económica principal (figura 2.5), destacan las actividades de diseño, creación, artísticas y de espectáculos, con un peso del 35,2%; las artes gráficas y reproducción de soportes grabados con un 11,2%; y las actividades de fotografía, con un 10,4%, entre otros. El 15% restante del total se corresponde con determinadas actividades del comercio y el alquiler.

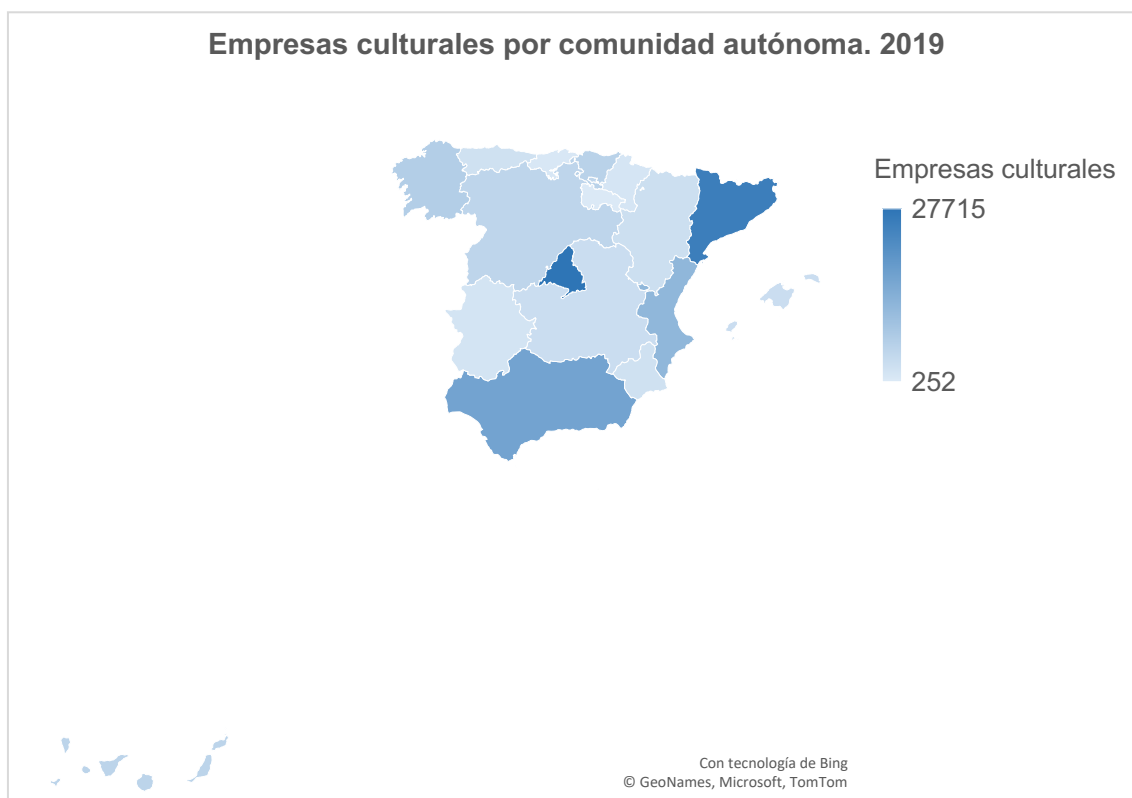


Figura 2.6. Empresas culturales por comunidad autónoma. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

El número de empresas culturales en España (figura 2.6) se concentran principalmente en Madrid y Cataluña, representando en 2019 el 21,7% y el 20,1%, respectivamente. Le siguen Andalucía con un 13,3% y la Comunitat Valenciana con un 9,8% del total de empresas. El resto de las comunidades autónomas presentan porcentajes por debajo del 5%.

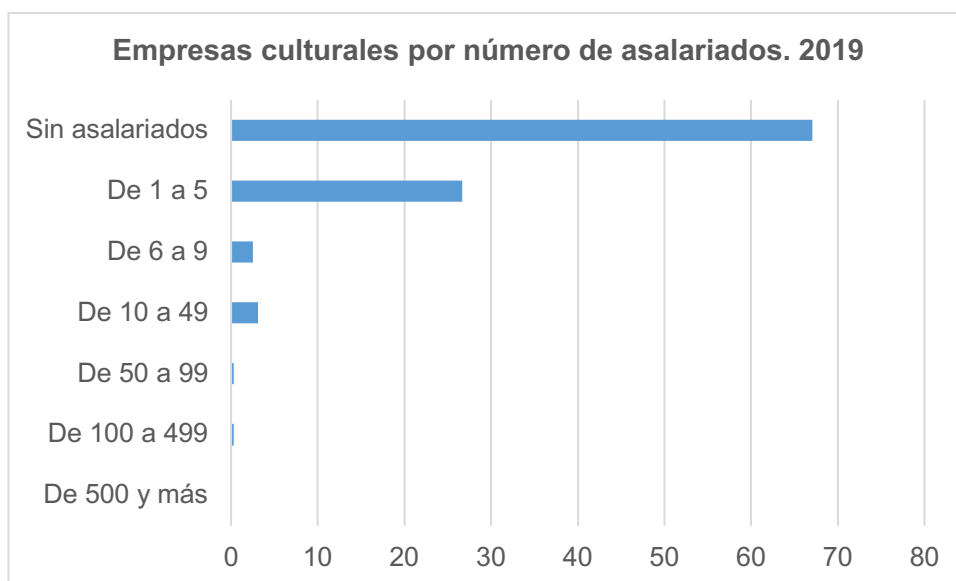


Figura 2.7. Empresas culturales por actividad económica principal y número de asalariados. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Observando la gráfica 2.7, observamos que la mayor parte de las empresas culturales son empresas sin asalariados (67,1%), siendo un 26,7% de ellas las que tienen entre 1 y 5. Destaca que solo un 0,3% de ellas poseen entre 50 y 99 asalariados.

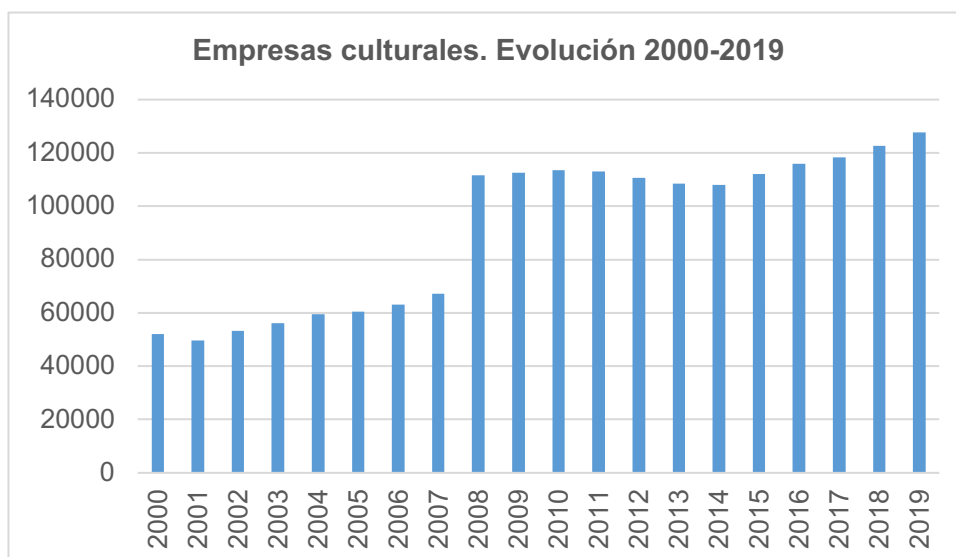


Figura 2.8. Empresas culturales. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.8 nos muestra la evolución anual para el período 2000-2019 de las empresas culturales de España. Se puede apreciar un cambio en el gráfico a partir del 2008, ya que a partir de ese año los resultados se proporcionan en base a una nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), que sustituyó a la CNAE 93.

El número de empresas culturales en España se ha incrementado favorablemente entre el año 2008 y 2019, experimentando concretamente un aumento de un 14,28% tomando

como año base 2008. En el periodo anterior de 2000 a 2007 las empresas culturales también sufren un aumento que en 2007 alcanza el 29.02%

Analizando la evolución año a año, en el primer periodo de 2000 a 2007 el aumento es progresivo en mayor o menor proporción, sin embargo, en el periodo 2008 a 2019, año a año, el aumento es ínfimo no alcanzando ni el 1%, a partir del 2011 se produce una caída continuada hasta 2014, donde se consigue alcanzar un aumento del 3.81% respecto al 2013 y manteniendo desde entonces un aumento moderado cada año, pero continuado de entorno al 3.5% anual.

2.3 FINANCIACIÓN Y GASTO PÚBLICO EN CULTURA

Se entiende por gasto público en cultura el gasto liquidado destinado a la cultura por las distintas administraciones públicas, siendo la naturaleza del financiador lo que determina el carácter público o privado del gasto, no deduciéndose los ingresos de origen privado que determinadas instituciones culturales públicas puedan tener. Tampoco se incluyen como gasto en cultura las posibles desgravaciones fiscales que puedan disfrutar empresas y particulares por patrocinios, donaciones, etc., a instituciones culturales públicas.

La fuente de información que recoge los datos relacionados con este apartado es la Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte, una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional. Esta operación es estructural y de periodicidad anual, y viene realizándose desde el año 2003.

Su objetivo es proporcionar información del gasto público anual liquidado en cultura en la fase obligaciones reconocidas realizado por la administración en cada uno de sus ámbitos: estatal, autonómico y local, así como su desglose por naturaleza económica del gasto y destino concreto. Su finalidad es la obtención de indicadores que faciliten comparaciones en el tiempo y sean compatibles con la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

La difusión de los datos de esta Estadística se realiza con periodicidad anual con una demora de dos ejercicios económicos, debido a la necesidad de recoger información necesaria para las tres administraciones públicas analizadas. Es por este motivo que actualmente los últimos datos conocidos sean los del año 2018.

Según los resultados de esta investigación, el gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado en el año 2018 fue de 696 millones de euros, y por la Administración Autonómica de 1178 millones de euros. Estas cifras representan un 25% y un 59% del gasto liquidado total, respectivamente.

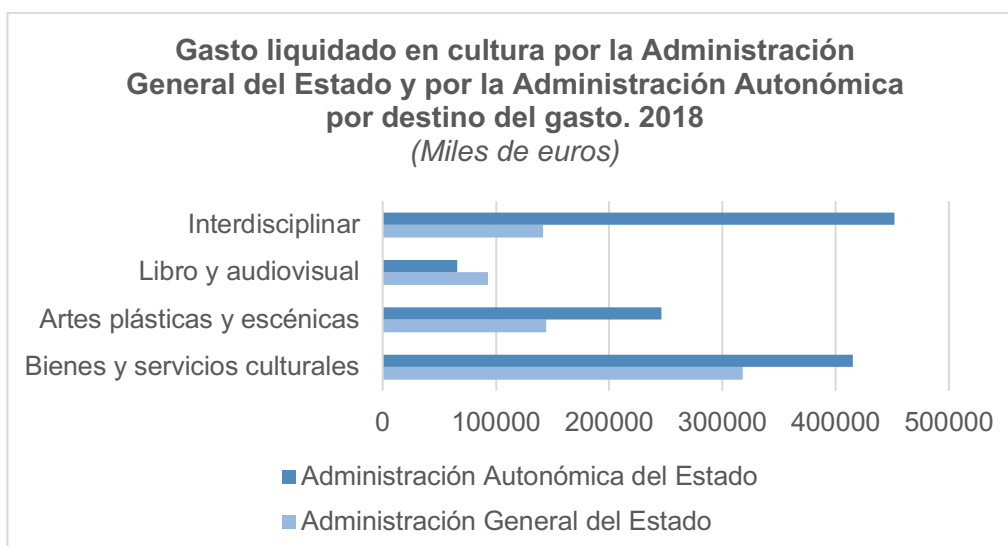


Figura 2.9. Gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado y por la Administración Autónoma por destino del gasto. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Al observar el gasto liquidado por cada administración en base al destino del gasto (figura 2.9), podemos ver que la mayor parte del gasto de la Administración General del Estado se destina a bienes y servicios culturales (patrimonio histórico y artístico, archivos, bibliotecas), siendo este gasto de 317 millones de euros, mientras que la mayor parte del gasto por parte de la Administración Autónoma se destina a gastos interdisciplinarios (promoción, difusión y cooperación cultural, difusión cultural en el exterior, política lingüística, administración y servicios generales).

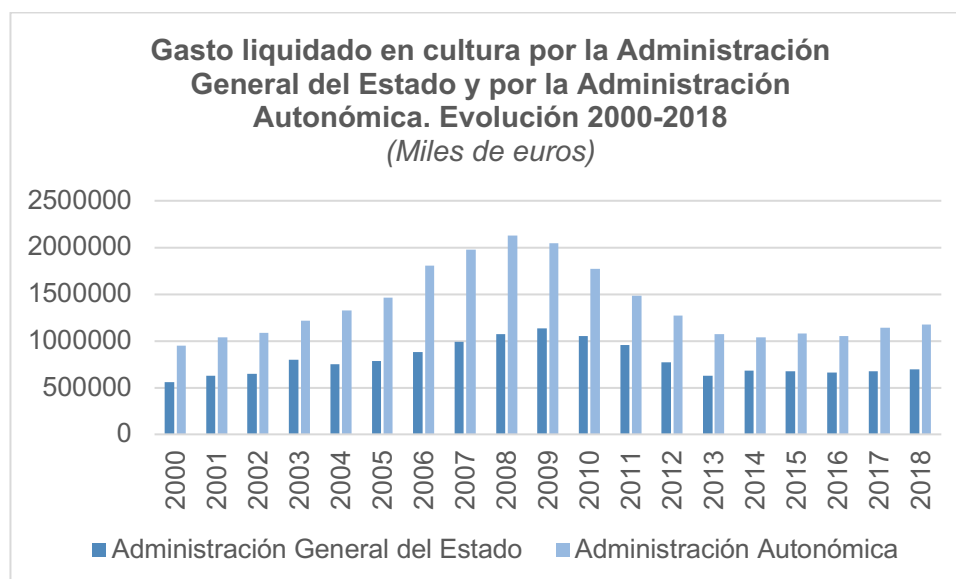


Figura 2.10. Gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado y por la Administración Autónoma. Evolución 2000-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.10 nos muestra la evolución del gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado y por la Administración Autónoma desde el año

2000 hasta el 2018. Analizando la evolución tomando como base el año 2000, el gasto liquidado por la Administración General ha aumentado en un 24,19% en 2018. Considerando como base el año anterior, observamos que desde el año 2000 hasta el 2003 aumenta ininterrumpidamente, presentando un aumento de un 41,8%, aunque en el siguiente año, 2004, disminuye ligeramente, pero a partir de ahí sigue aumentando cada año hasta alcanzar en 2009 su máximo, situándose en 1135273 miles de euros. A partir del 2009, el gasto va disminuyendo hasta el año 2013, para después aumentar ligeramente y mantenerse estable hasta el año 2018.

Respecto a la Administración Autonómica, ésta presenta un aumento similar desde el año 2000 al 2018, siendo éste de un 23,82%. Su evolución es más sutil que la de la Administración General, con una tendencia creciente desde el año 2000 hasta el 2009, año en el que alcanza su máximo, con un gasto de 2046369 miles de euros. A partir de ahí, el gasto disminuye año a año hasta el 2013, cuando se sitúa en 1071063 miles de euros. A partir de 2013 se mantiene más o menos constante presentando cierto aumento hasta el año 2018.

2.4 GASTO DE CONSUMO CULTURAL DE LOS HOGARES

El gasto de consumo cultural de los hogares se puede definir como el hábito de consumo destinado a bienes y servicios del ámbito cultural que tienen los hogares respecto al total del gasto que realizan.

La fuente de información que recoge los datos relativos al gasto de consumo cultural de los hogares es la Encuesta de Presupuestos Familiares (Base 2006), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Esta investigación es de periodicidad anual, se viene realizando desde el año 1958 y está dirigido a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional. El tamaño de la muestra suele ser de unos 24000 hogares aproximadamente.

Su finalidad es obtener conocimiento sobre los gastos anuales de las familias españolas, su evolución en el tiempo y su relación con las diversas categorías sociodemográficas de la población, así como la estimación de los gastos de ejercicios posteriores.

Para una correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que a partir del año 2016 los resultados incorporan la nueva clasificación europea de consumo, ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose), suponiendo cambios en los productos incluidos. Es por este motivo que solo existan datos vigentes a partir de ese año.

Según los resultados de esta encuesta, en el año 2019 el gasto en bienes y servicios culturales de los hogares fue de 12451,5 millones de euros, lo que representa un porcentaje de un 2,2% del gasto total estimado en bienes y servicios.

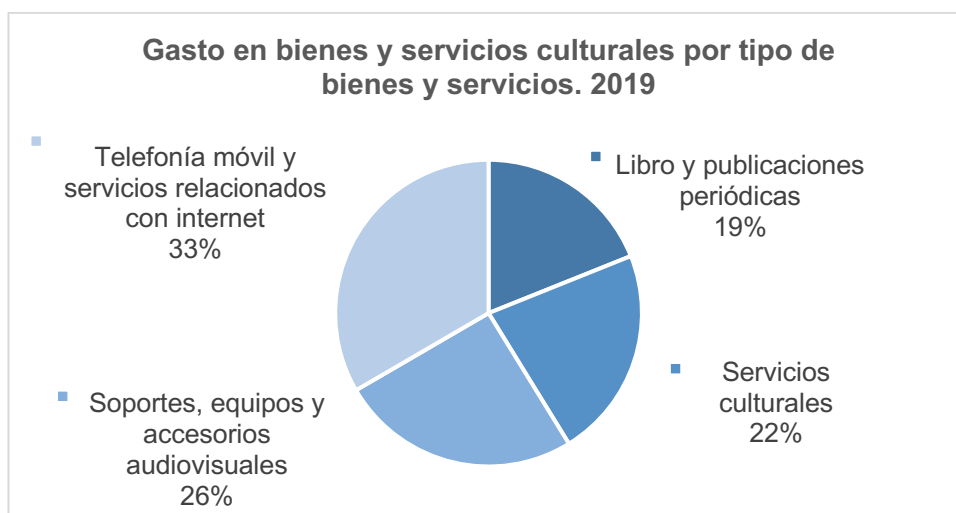


Figura 2.11. Gasto en bienes y servicios culturales por tipo de bienes y servicios. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Analizando la gráfica 2.11, vemos que el 33,3% del total de gasto en bienes y servicios culturales se destina a telefonía móvil y servicios relacionados con Internet. A este le siguen los soportes, equipos y accesorios audiovisuales de tratamiento de la información, con un 25,3%. El porcentaje del gasto destinado a servicios culturales es del 22,5%, y el destinado a libros y publicaciones periódicas es del 18,9%.

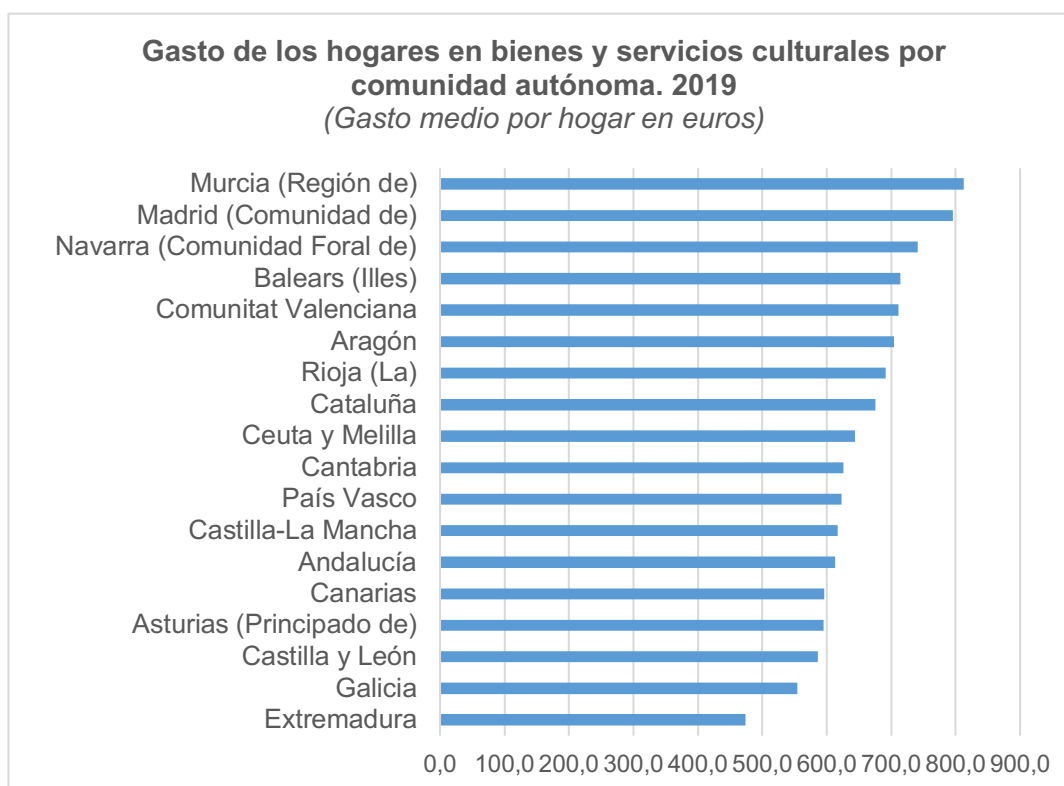


Figura 2.12. Gasto de los hogares en bienes y servicios culturales por comunidad autónoma. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Tomando como referencia los datos del gasto de los hogares en bienes y servicios culturales por comunidad autónoma (figura 2.12), podemos observar que ciertas comunidades se sitúan por encima de la media española (664,4 euros). Dichas comunidades son: Murcia, Madrid, Navarra, Baleares, Comunitat Valenciana, Aragón, La Rioja y Cataluña. Por otro lado, las cinco comunidades autónomas con menos gasto por hogar son, en orden decreciente: Canarias, Asturias, Castilla y León, Galicia y Extremadura.

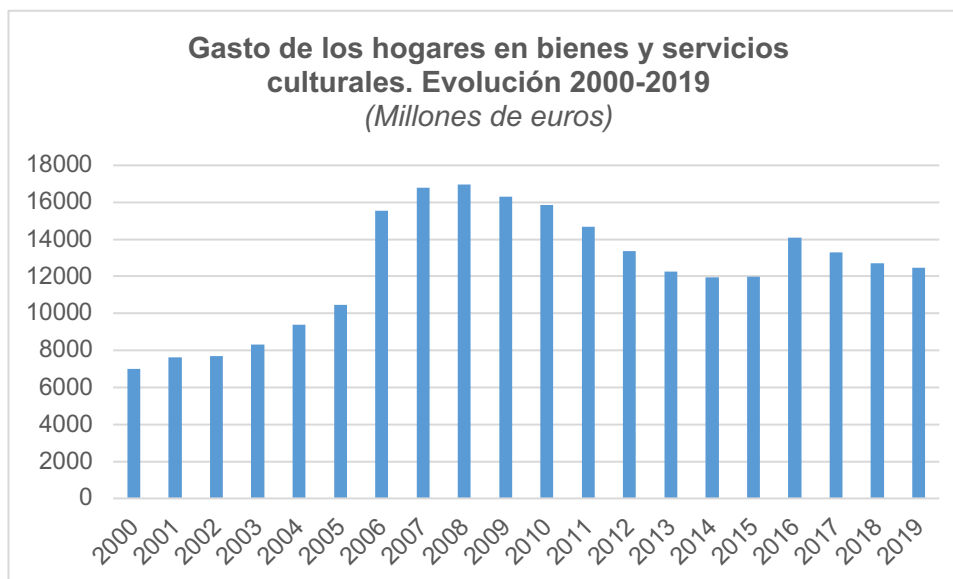


Figura 2.13. Gasto de los hogares en bienes y servicios culturales. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.13 nos muestra una evolución del gasto de los hogares en bienes y servicios culturales desde el año 2000 al año 2019. Los cambios que se observan en la gráfica a partir de los años 2006 y 2016 se deben a la clasificación ECOICOP mencionada anteriormente.

Analizando la evolución tomando como base el año 2016, calculamos que, generalizadamente, el gasto en bienes y servicios culturales disminuye en un 11,69% en el año 2019.

Considerando como base el año anterior, observamos que el gasto aumenta desde el año 2000 al año 2008, año en el que alcanza su máximo valor con 16962,5 millones de euros. A partir de este año disminuye progresivamente hasta el año 2014, año en el que alcanza un valor de 11963,2 millones de euros. Finalmente, aumenta durante 2015 y 2016 para disminuir progresivamente hasta 2019.

2.5 PROPIEDAD INTELECTUAL

El Registro General de la Propiedad Intelectual es el medio para la protección de los derechos de propiedad intelectual de los autores y demás titulares sobre sus obras, actuaciones, producciones o prestaciones, en tanto que constituye una prueba cualificada de la existencia de los derechos escritos. Se encuentra regulada por el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y por el Real Decreto 281/2003, de 7 de marzo por el que se aprueba el Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual. Es único en

todo el territorio nacional, y está integrado por los Registros Territoriales y el Registro Central.

La información relativa a la propiedad intelectual se recoge en la Explotación Estadística de los Datos de Derecho de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión desarrollada por el Ministerio, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional. Esta encuesta es una operación estructural de periodicidad anual dirigida a estudiar los derechos de propiedad intelectual gestionados por entidades de gestión, centrándose en analizar las cantidades recaudadas y repartidas en cada ejercicio, así como ofrecer datos sobre los miembros de estas entidades. Los datos se obtienen a partir de la explotación estadística de ficheros administrativos.

La clasificación de las entidades de gestión que aparecen recogidas en los gráficos de este apartado es la siguiente:

- Entidades de gestión de derechos de autores:
 - o Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)
 - o Centro Español de Derechos Reprográficos EGDPI (CEDRO)
 - o Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos, Entidad de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual (VEGAP)
 - o Derechos de Autor de Medios Audiovisuales, Entidad de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual (DAMA)
- Entidades de gestión de derechos de artistas, intérpretes o ejecutantes:
 - o Artistas Intérpretes, Entidad de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual (AISGE)
 - o Artistas Intérpretes o Ejecutantes, EGDPI (AIE)
- Entidades de gestión de derechos de productores:
 - o Entidad de Gestión de Derechos de Productores Audiovisuales, EGDPI (EGEDA)
 - o Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales, Entidad de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual (AGEDI)

Para una correcta interpretación de los datos, es necesario tener en cuenta que los resultados pueden estar afectados por incrementos de repertorios de autores o retrasos en la recaudación.

Según los datos de esta investigación, en el año 2019, el número de miembros de las entidades de gestión de derechos de la propiedad intelectual era de 211 mil. Asimismo, el valor total de cantidad recaudada fue en 2019 de 438,7 millones de euros, y la cantidad repartida ascendió a 346 millones.

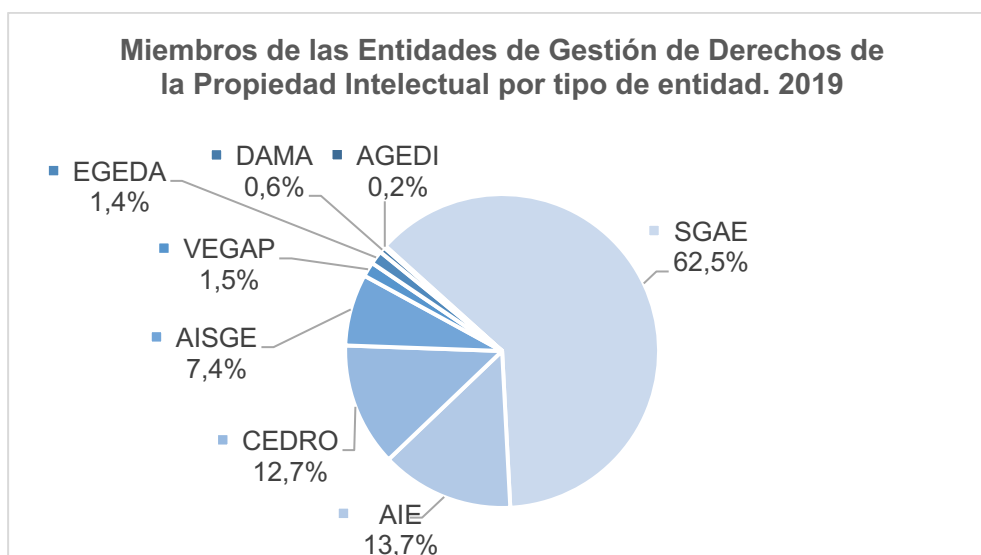


Figura 2.14. Miembros de las Entidades de Gestión de Derechos de la Propiedad Intelectual por tipo de entidad. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Si analizamos el número de miembros por tipo de entidad (figura 2.14), destacan las entidades de gestión de derechos de autor, con un peso de un 62,5% en el caso de SGAE y de un 12,7% en el caso de CEDRO. Le siguen las entidades de gestión de derechos de artistas, intérpretes o ejecutantes, con un peso de un 13,7% en el caso de AIE y de un 7,4% en el caso de AISGE. El resto de las entidades presentan porcentajes por debajo del 5% del total.

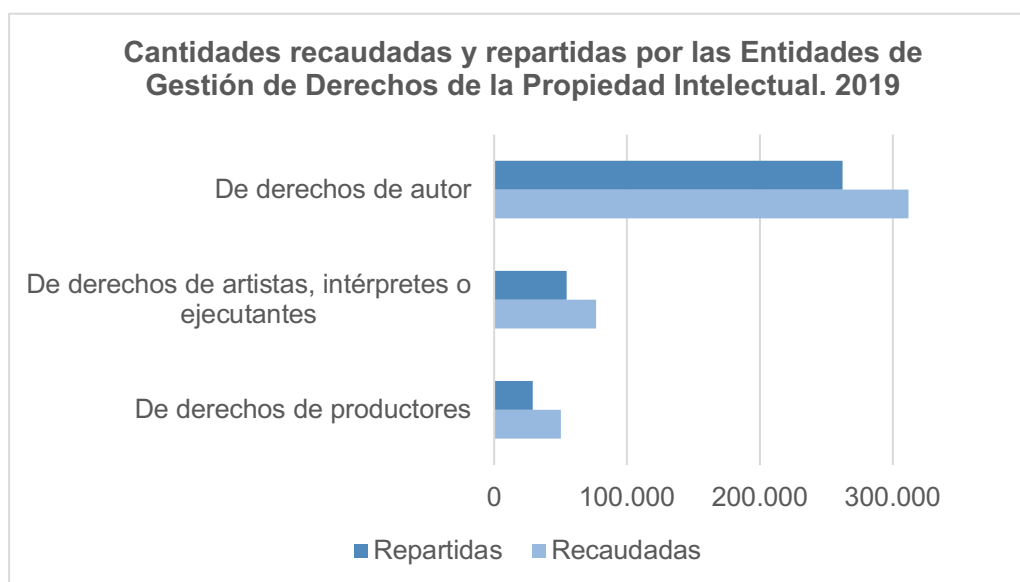


Figura 2.15. Cantidades recaudadas y repartidas por las Entidades de Gestión de Derechos de la Propiedad Intelectual. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Analizando la figura 2.15, observamos que destacan las cantidades provenientes de las entidades de gestión de derechos de autor, representando un 71,1% de la cantidad total recaudada, y un 75,8% de la cantidad total repartida. Las entidades de gestión de

derechos de artistas, intérpretes o ejecutantes representan un 17,5% de las cantidades recaudadas, así como un 15,8% de las cantidades repartidas. Por su parte, las entidades de derechos de productores representan los valores más bajos, siendo un 11,4% la cantidad recaudada y un 8,4% la cantidad repartida.

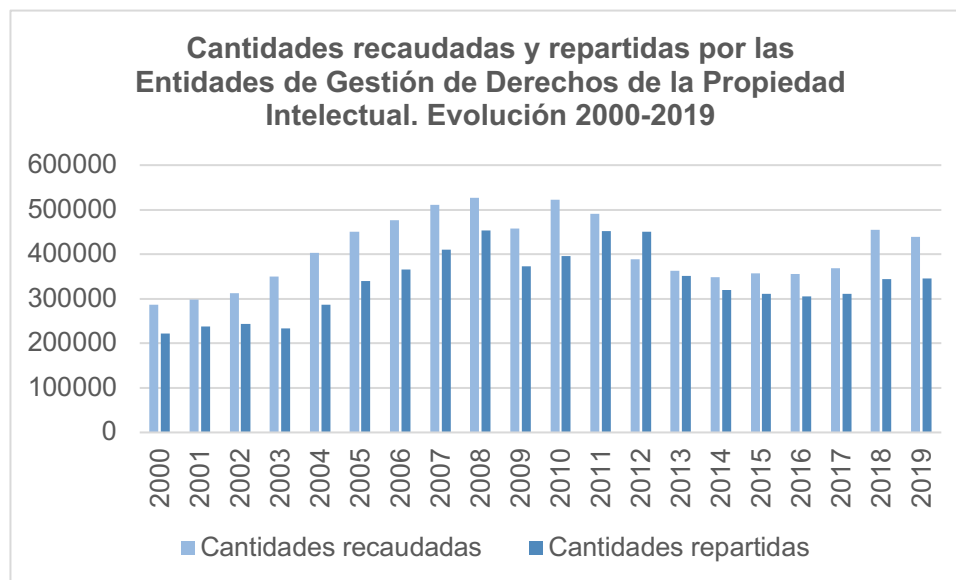


Figura 2.16. Cantidades recaudadas y repartidas por las Entidades de Gestión de Derechos de la Propiedad Intelectual. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.16 nos muestra la evolución desde el año 2000 al 2019 de las cantidades recaudadas, así como las repartidas por las Entidades de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual.

Analizando la evolución tomando como base el año 2000, calculamos que cantidades recaudadas han aumentado en un 53% en el año 2019. Por su parte, las cantidades repartidas han aumentado en un 56%.

Considerando como base el año anterior, observamos que en ambas magnitudes se aprecia una tendencia similar: un aumento generalizado entre el año 2000 y 2008, una caída en el año 2009 que se remonta en el año siguiente, 2010, año a partir del cual de nuevo comienzan a caer los valores año a año. Finalmente, un aumento en los últimos años.

2.6 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES CULTURALES

El comercio exterior de bienes culturales hace referencia a las transacciones económicas de bienes culturales entre los residentes de un país y el resto del mundo.

La fuente de información en la que se recogen todos los datos relativos al comercio exterior de bienes culturales es la Explotación de las Estadísticas de Comercio Exterior en el Ámbito Cultural, una operación de periodicidad anual elaborada por la División de Estadísticas y Estudios del Ministerio. Esta investigación recoge sus datos de la Estadística de Comercio Exterior de España, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Se obtiene a través de los datos de operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la Estadística de Comercio Extracomunitario y la Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea.

Esta investigación es una operación estadística estructural de periodicidad anual, dirigida a estudiar las importaciones y exportaciones de bienes vinculados a la cultura.

Por su parte, la información relativa al comercio de servicios se recoge en la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS), estadística elaborada por el INE. Esta operación es continua y de periodicidad trimestral, con difusión de datos trimestrales y anuales. Su objetivo es proporcionar información sobre el valor de las exportaciones e importaciones de servicios no turísticos realizadas entre empresas y otras entidades institucionales y las no residentes en España.

Para una correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que los datos relativos al año 2019 son datos provisionales. Asimismo, en el desglose por países se consideran aquellos que en algún momento del período 2007-2015 presentaron un valor de las importaciones o exportaciones superior a 10 millones de euros.

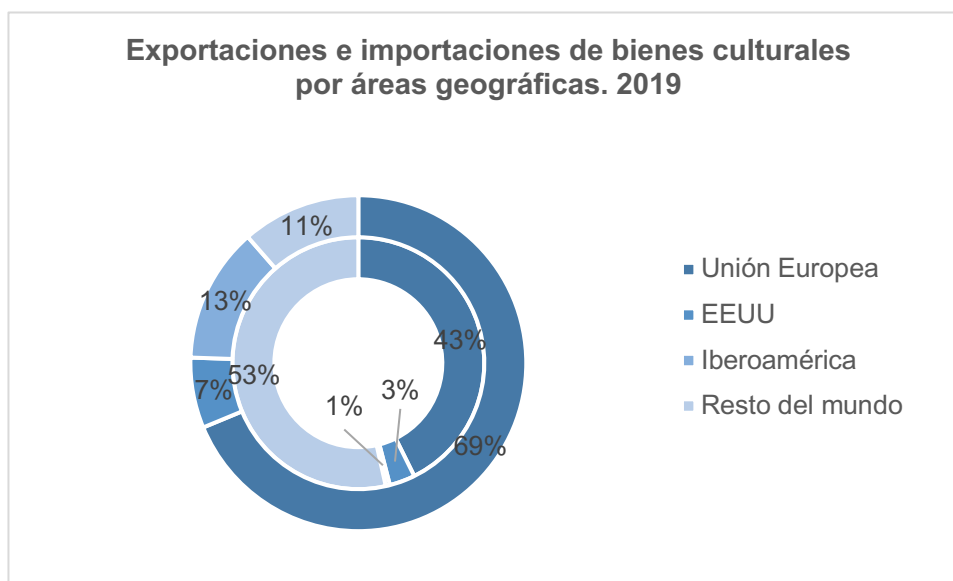


Figura 2.17. Exportaciones e importaciones de bienes culturales por áreas geográficas. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.17 nos muestra el porcentaje de las exportaciones (anillo exterior) y las importaciones (anillo interior) por áreas geográficas. En el año 2019, el valor de la exportación de bienes culturales (figura 3.17) fue de 2054,4 millones de euros, frente a unas importaciones de 2165 millones. La Unión Europea es el principal destino de las exportaciones, mientras que las importaciones provienen principalmente del resto del mundo con un 53,5%, seguido de nuevo de la Unión Europea con un 42,7%.

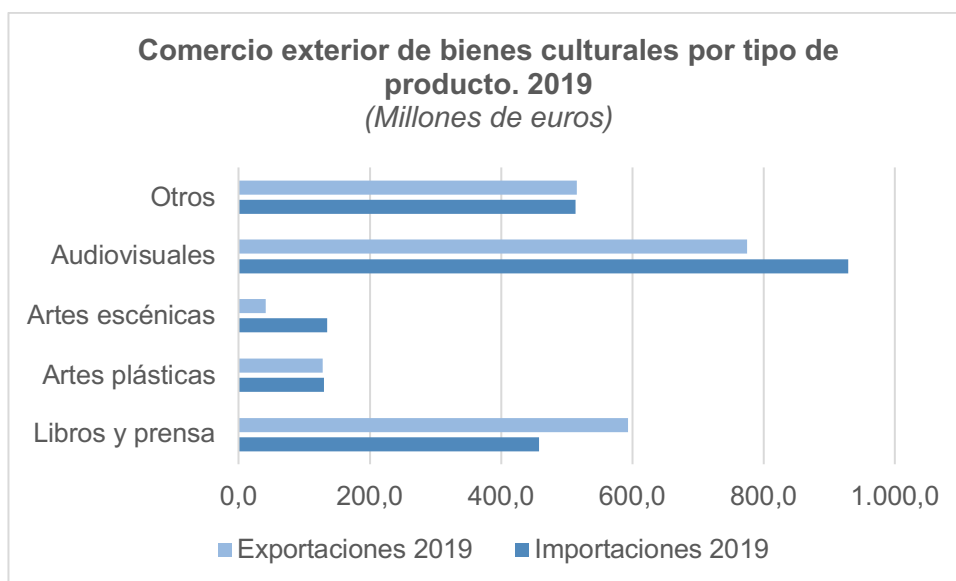


Figura 2.18. Comercio exterior de bienes culturales por tipo de producto. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Si analizamos las cifras de comercio exterior de bienes culturales por tipo de producto (figura 2.18), observamos que el tipo de producto más comercializado es el de audiovisuales, tanto en las importaciones en las exportaciones, representando en el año 2019 775,2 millones en el caso de las exportaciones y 928,7 millones en el caso de las importaciones.

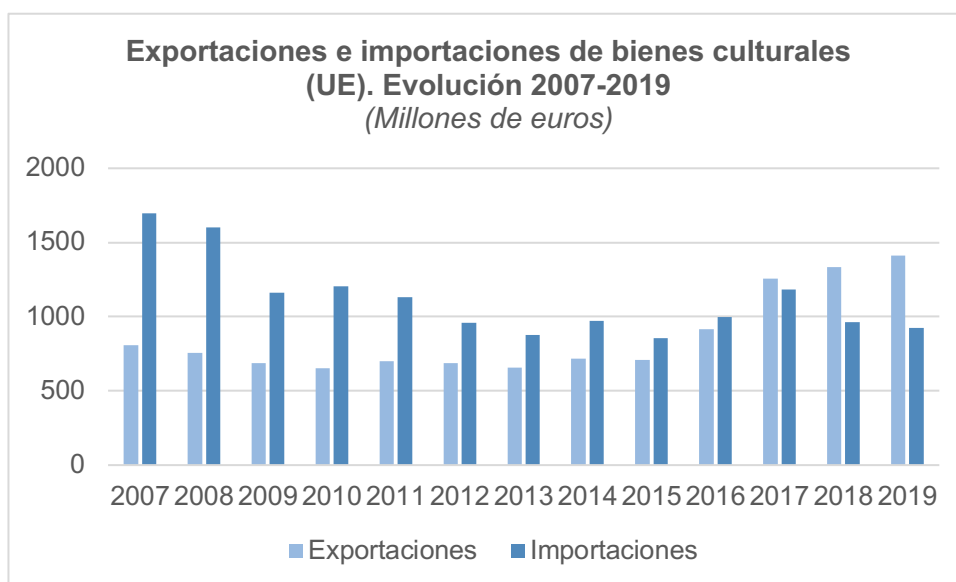


Figura 2.19. Exportaciones e importaciones de bienes culturales (UE). Evolución 2007-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.19 nos muestra la evolución de las exportaciones e importaciones en el período de tiempo desde el año 2007 hasta el 2019.

Analizando la evolución tomando como referencia el año 2007, calculamos que el aumento de las exportaciones en el año 2019 es de un 74,67%. Por su parte, las importaciones sufren una disminución de un 45,48%.

Tras un elevado período de importación de bienes culturales en 2007 y 2008, el comercio exterior de bienes culturales en general sufrió una decaída de 2009 a 2016, volviendo a coger impulso en 2017, para mantenerse en valores máximos de 2017 a 2019. Tanto el volumen de exportaciones como de importaciones ha subido, no obstante, manteniéndose el saldo ligeramente negativo (mayor importación que exportación). Los únicos años en los que el saldo fue positivo fueron 2012 y 2013, cuando el volumen total de comercio se situaba en mínimos.

2.7 TURISMO CULTURAL

El turismo cultural hace referencia a los viajes realizados por los residentes en España y entradas de turistas no residentes (turistas internacionales) en España, los cuales son iniciados por motivos culturales.

La fuente de información que contiene los datos relativos al turismo cultural es la Explotación de las Estadísticas Turísticas en el Ámbito Cultural, operación estadística que se basa en la información de la Encuesta de Turismo residente (ETR) para datos sobre turismo de la población residente en España, y la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR) para el caso del turismo internacional, operaciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística pertenecientes al Plan Estadístico Nacional.

Esta investigación es estructural de periodicidad anual y se basa en la obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos. El objetivo de esta explotación es proporcionar información e indicadores sobre viajes realizados tanto por residentes en España como no residentes, que hayan sido iniciados por motivos culturales principalmente.

Los resultados de este análisis indican que del total de viajes realizados 2019 por ocio, recreo o vacaciones de los residentes en España, el 17% fueron por motivos culturales.

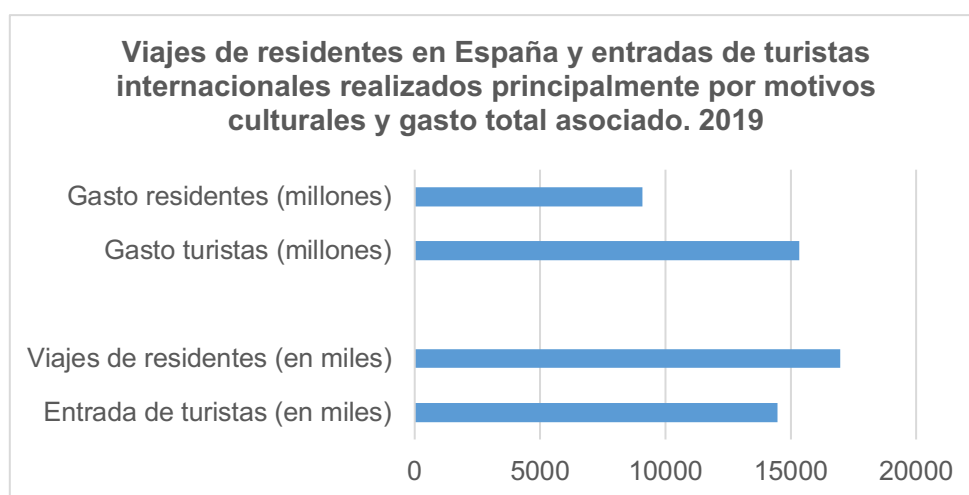


Figura 2.20. Viajes de residentes en España y entradas de turistas internacionales realizados principalmente por motivos culturales y gasto total asociado. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

El número de viajes realizados por residentes en España que, según la opinión del viajero, fueron iniciados principalmente por motivos relacionados con la cultura (figura 2.20), es mayor que el número de entradas de turistas internacionales con el mismo objetivo. No obstante, si observamos el nivel de gasto de dichos viajeros, el de los turistas extranjeros representa casi un 63% del total de gasto realizado por ambos grupos, siendo menor el número de viajes/entradas realizadas.



Figura 2.21. Viajes culturales de residentes en España según destino. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Un 59% de los viajes culturales realizados por residentes en España (figura 2.21), se realizan hacia destinos nacionales, mientras que un 35,3% se realizan a destinos europeos, y tan sólo un 5,8% al resto de destinos (fuera de Europa).

De los viajes nacionales, podemos observar que la comunidad autónoma más visitada con motivos principalmente culturales es Andalucía (13,3%), seguida de Madrid y Castilla y León (ambas 7,5%). A la cola de las comunidades autónomas más visitadas se sitúan las Islas Baleares y La Rioja (ambas 0,6%).

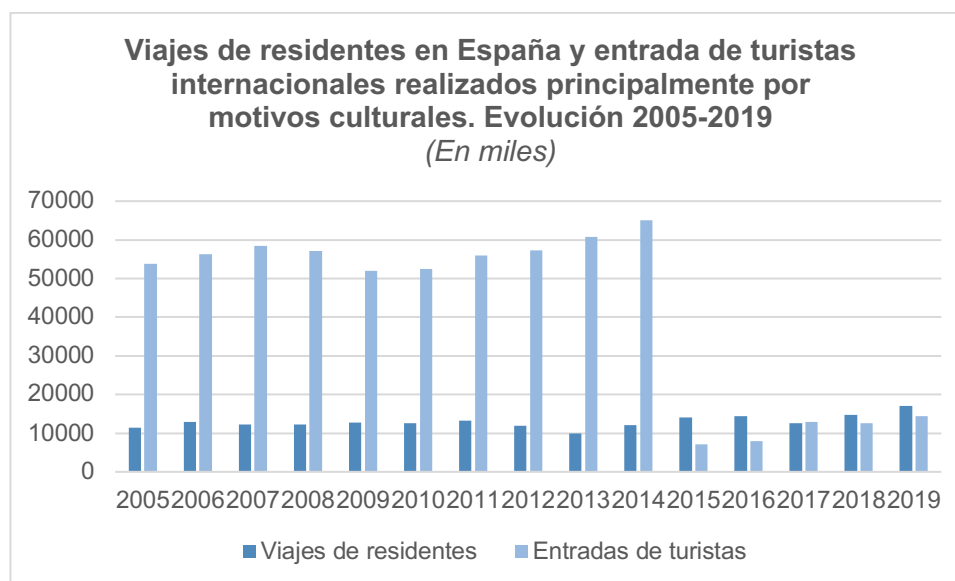


Figura 2.22. Viajes de residentes en España y entrada de turistas internacionales realizados principalmente por motivos culturales. Evolución 2005-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABASE.

La figura 2.22 nos muestra la evolución desde 2005 a 2019 del número de viajes anual tanto de residentes en España, como de turistas internacionales, ambos dentro de España y motivados por la cultura. Se observan cambios en la gráfica a partir del año 2015, causados porque el INE comenzó a ser responsable de EGATUR a partir de 2015 y comenzó a difundir sus resultados a partir de ese año, provocando cambios en la encuesta y dificultando la comparación de los resultados con años anteriores a 2015.

Analizando la evolución tomando como base el año 2015, calculamos que los viajes en España de residentes realizados principalmente por motivos culturales han aumentado en un 20,37% en 2019. Por su parte, la entrada de turistas internacionales ha aumentado en un 2,52%.

Considerando como base el año anterior, el número de viajes de residentes en España se ha mantenido constante a lo largo de los últimos años, fluctuando entre los 9 millones de viajeros y los 17 millones. Presenta su menor valor en el año 2013, con una cifra de 9919,7 mil. La evolución en los últimos años es positiva. En cambio, si analizamos la entrada de turistas internacionales cuyo motivo fue principalmente cultural, vemos un crecimiento en 2017, aumentando en un 60,27% respecto al año anterior y manteniéndose estable a estos niveles en 2018 y 2019.

2.8 ENSEÑANZAS DEL ÁMBITO CULTURAL

La fuente de información que recoge los datos relativos a las Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial y de las del Régimen general se encuentran recogidas por la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, elaborada por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en cooperación con las comunidades autónomas. Por otro lado, los datos sobre enseñanza universitaria son tomados de la Estadística de Estudiantes Universitarios elaborada por la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Universidades, mientras que la información sobre la Formación Profesional para el Empleo viene de la Estadística de Formación Profesional para el Empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Todas estas fuentes pertenecen al Plan Estadístico Nacional.

En su conjunto, la Explotación de las Estadísticas de las Enseñanzas en el Ámbito Cultural proporciona información sobre las enseñanzas que están de algún modo relacionadas con profesiones culturales. Esta operación estadística es estructural y de periodicidad anual, dirigido al alumnado, profesorado y centros de enseñanzas relacionadas con la cultura. El período que se toma de referencia para desarrollar los resultados es el año académico.

Dentro de las enseñanzas relacionadas con las profesiones culturales, encontramos a grandes rasgos la siguiente clasificación: Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial, Enseñanzas del Régimen General, Enseñanza Universitaria y Formación Profesional para el Empleo.

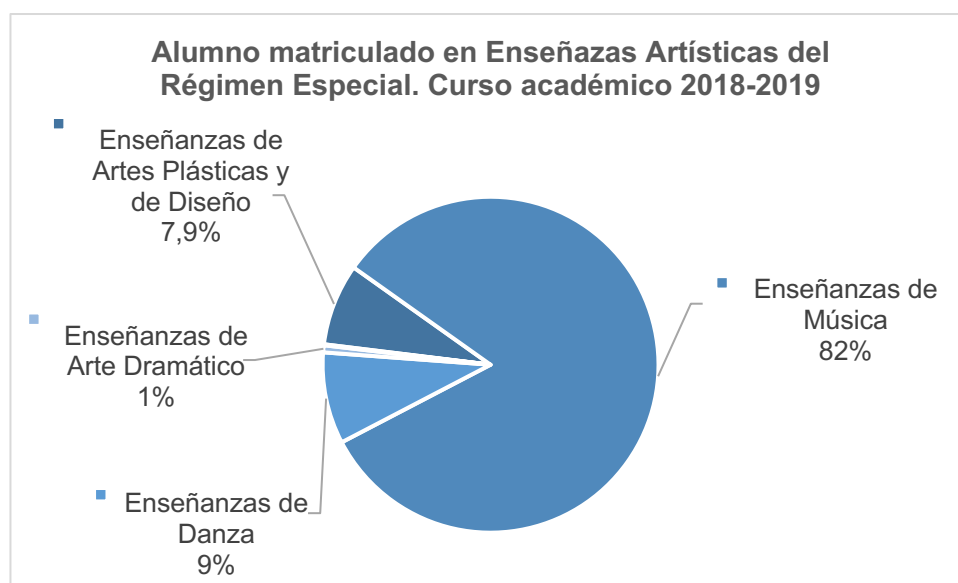


Figura 2.23. Alumno matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial. Curso académico 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

En el curso académico 2018-2019, un total de 397828 alumnos se matricularon en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial, cifra que representa el 50,1% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanza. Destacan por tipología (figura 2.23) las Enseñanzas de Música, representando un 82%, mientras que las Enseñanzas de Danza y las Enseñanzas de Artes Plásticas y de Diseño representan un 9% y un 8%, respectivamente.

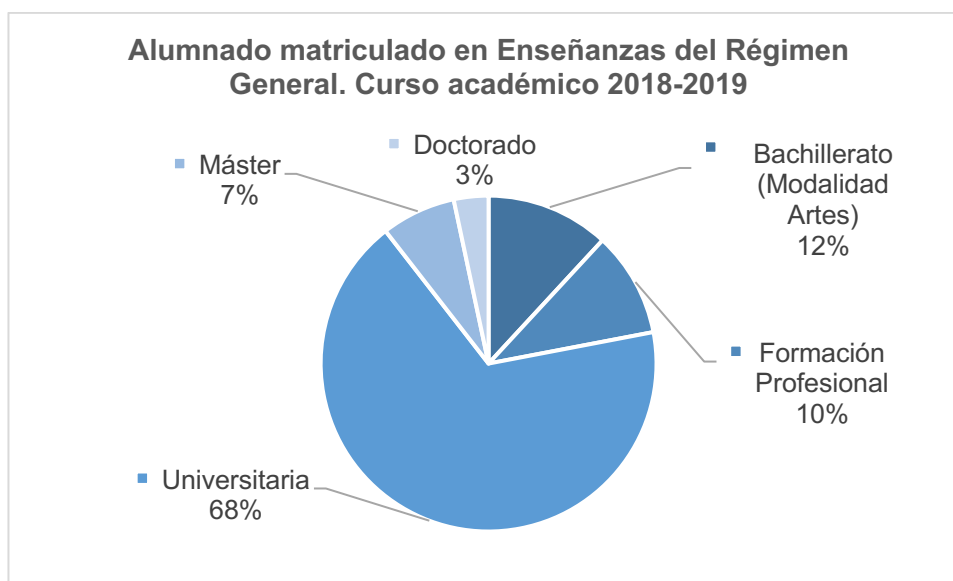


Figura 2.24. Alumnado matriculado en Enseñanzas del Régimen General. Curso académico 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Por su parte, en el curso académico 2018-2019 el número de alumnos matriculados en Enseñanzas de Régimen General fue de 291931, lo que representa un 3,55% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas. Destacan por tipología (figura 2.24) los estudios universitarios, con un 68% del total; los estudios de Bachillerato en la modalidad de Artes, con un 12%; y los estudios de Formación Profesional, con un 10%.

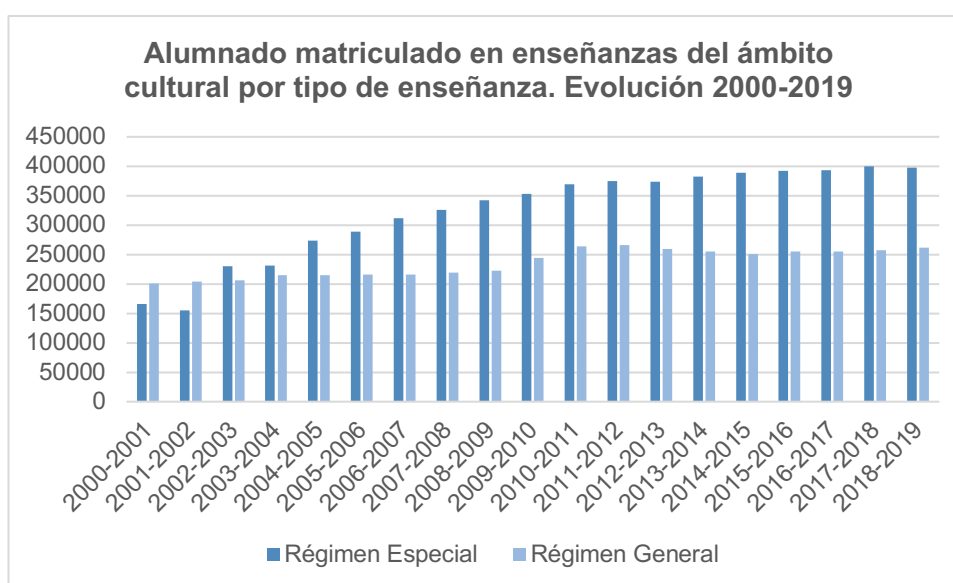


Figura 2.25. Alumnado matriculado en enseñanzas del ámbito cultural por tipo de enseñanza. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 2.25 nos muestra la evolución anual desde el curso 2000-2001 hasta el curso 2018-2019 del alumnado matriculado en enseñanzas del ámbito cultural, para las Enseñanzas de Régimen Especial y para las Enseñanzas de Régimen General.

Analizando la evolución tomando como base el año 2000, calculamos que, generalizadamente, el alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen Especial ha aumentado en un 140,04% desde el año 2000 hasta el 2019. Por su parte, el alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General ha aumentado en un 29,8% para este mismo período.

La evolución con base al año anterior de las Enseñanzas en Régimen Especial es bastante positiva, prácticamente aumentando año a año, y manteniéndose estable los últimos años. Presenta su mayor valor en el curso 2017-2018, con 399301 alumnos matriculados. Por su parte, la evolución de las Enseñanzas en Régimen General es estable, manteniéndose los últimos años alrededor de los 260000 alumnos matriculados.

2.9 ENCUESTA DE HÁBITOS Y PRÁCTICAS CULTURALES EN ESPAÑA

La encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, encuesta perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es una investigación estadística por muestreo dirigida a una muestra de 16000 personas de 15 años en adelante residentes en viviendas familiares en España.

Su finalidad es disponer y evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas de los españoles en los distintos sectores del ámbito cultural, su frecuencia e intensidad, y profundizar en las características del consumo de bienes culturales.

La investigación de esta encuesta se ha centrado en la participación cultural de la población en las siguientes áreas: museos, galerías de arte, archivos y monumentos; lectura de libros y publicaciones periódicas y bibliotecas; artes escénicas y musicales; sector audiovisual; y las nuevas tecnologías, así como otras actividades en relación con la cultura y tiempo libre.

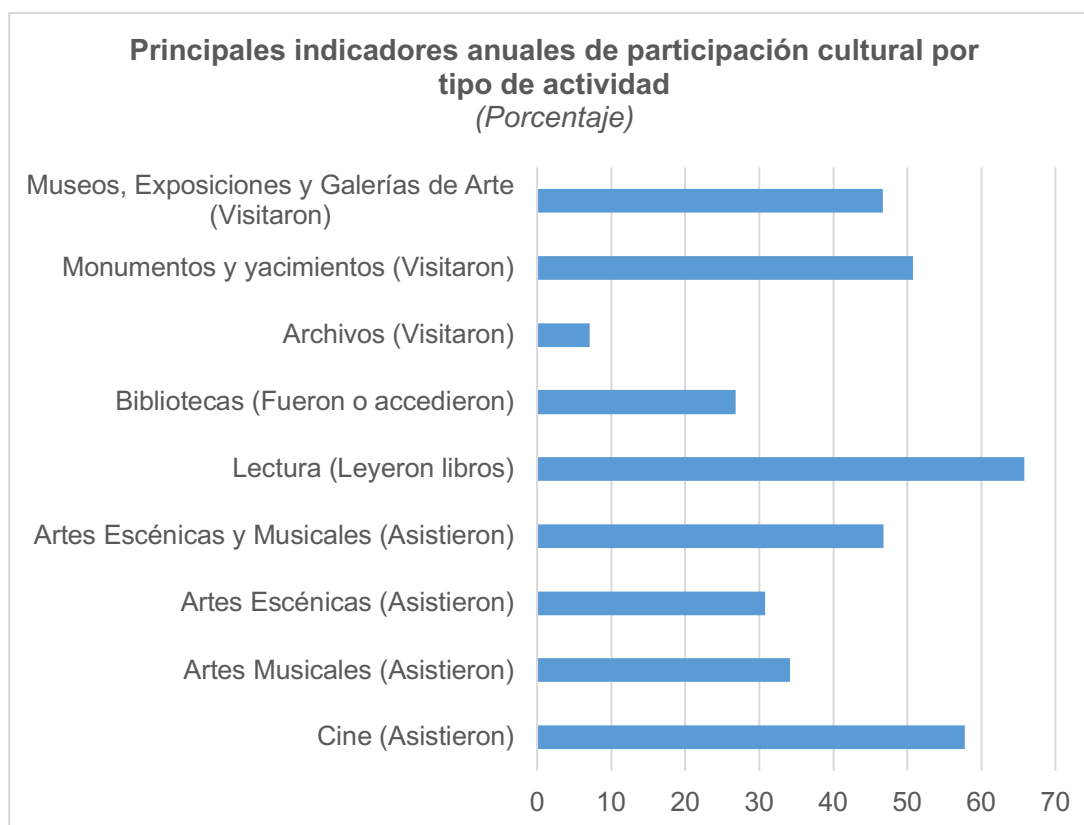


Figura 2.26. Principales indicadores anuales de participación cultural por tipo de actividad

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Los resultados de esta encuesta (figura 2.26) indican que, en total, las actividades culturales más frecuentes anualmente son: leer, con un 65,8%; ir al cine, con un 57,8%; y visitar monumentos y yacimientos, un 50,8%. Le siguen las actividades de asistir a eventos de artes escénicas y musicales, con un 46,8%, visitar museos, exposiciones y galerías de arte, con un 46,7%, y la asistencia a eventos de artes musicales con un 34,2%.

LA INDUSTRIA CULTURAL EN ESPAÑA. SECTORES CULTURALES

En las estadísticas de los sectores culturales de la industria cultural se ofrece la información sectorial de carácter más específico referida a algunos de ellos: patrimonio, museos, archivos, bibliotecas, libro, artes escénicas, música, cine y contenidos audiovisuales, junto a indicadores vinculados a asuntos taurinos. Veremos a continuación los datos más representativos de cada uno de ellos.

3.1 BIENES CULTURALES

3.1.1 Patrimonio

Legalmente, el concepto de patrimonio lo define la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 111/1986 de desarrollo parcial de la Ley, el cual está compuesto por: “los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte de este el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico”, estando reconocidos como integrantes del Patrimonio Histórico Español los siguientes tipos de bienes:

- Bienes muebles e inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural (BIC).
- Bienes muebles que por su relevancia deben ser incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles.

La fuente de información en la que se recogen los datos relativos al Patrimonio cultural es la Explotación Estadística de la Base de Datos de Protección del Patrimonio Histórico Español, operación estadística desarrollada por la Subdirección General del Registros y Documentación del Patrimonio Histórico junto a la División de Estadística y Estudios. Esta investigación es una operación estructural de periodicidad anual, dirigida a estudiar los bienes inmuebles y muebles integrantes del Patrimonio Histórico Español.

Según los resultados de esta encuesta, en el año 2019 el número de bienes muebles inscritos como Bienes de Interés Cultural fue de 23400. Por su parte, el número de bienes inmuebles inscritos fue de 17199.

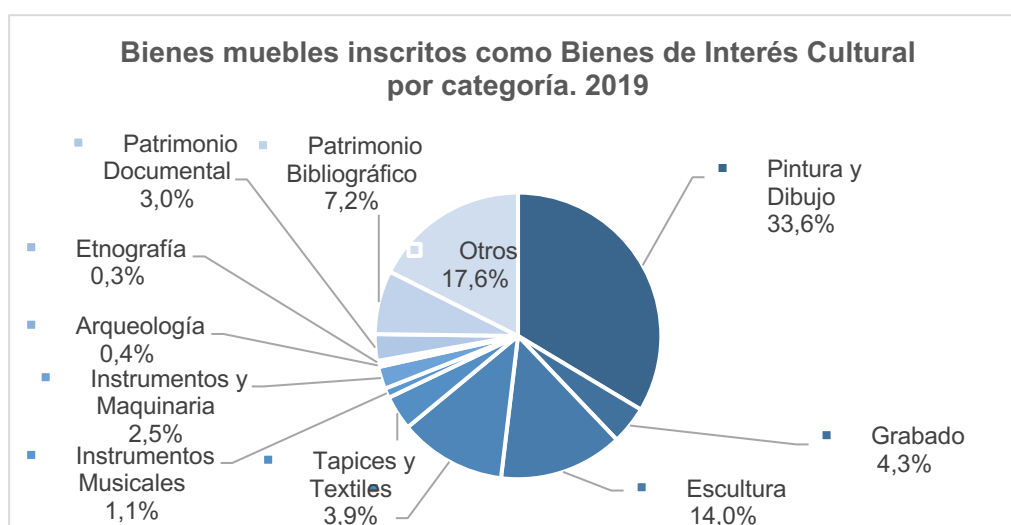


Figura 3.1. Bienes muebles inscritos como Bienes de Interés Cultural por categoría. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Como se observa en la gráfica 3.1, el 33,6% de ellos se corresponde con bienes relacionados con la pintura y el dibujo; 17,6% con otros bienes (numismática, objetos artísticos); y el 14% con esculturas, entre otros.

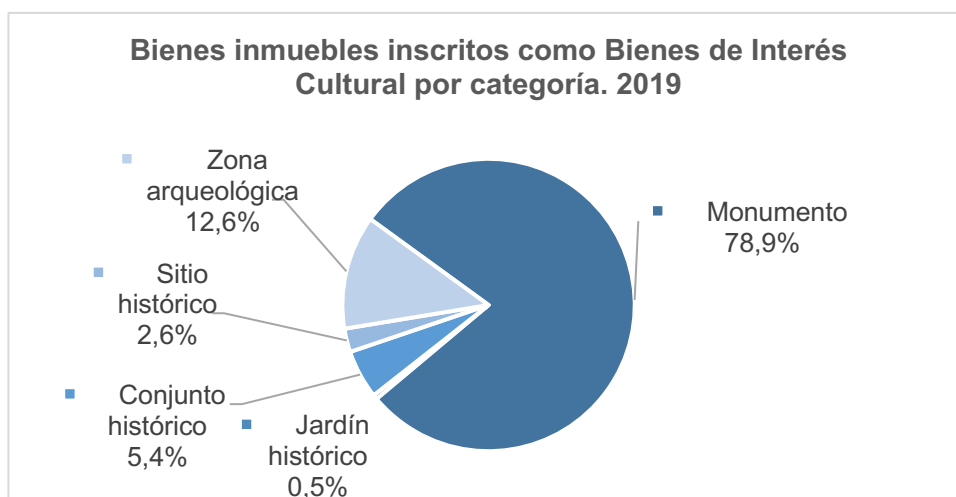


Figura 3.2. Bienes inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural por categoría. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Como se aprecia en la gráfica 3.2, la mayor parte de ellos, un 78,9%, se corresponde con monumentos. Le siguen las zonas arqueológicas, con un 12,6%, y los conjuntos históricos con un 5,4%. Por último, los sitios y jardines históricos son los tipos de bienes menos inscritos, representando un 5,4% y un 0,5%, respectivamente.

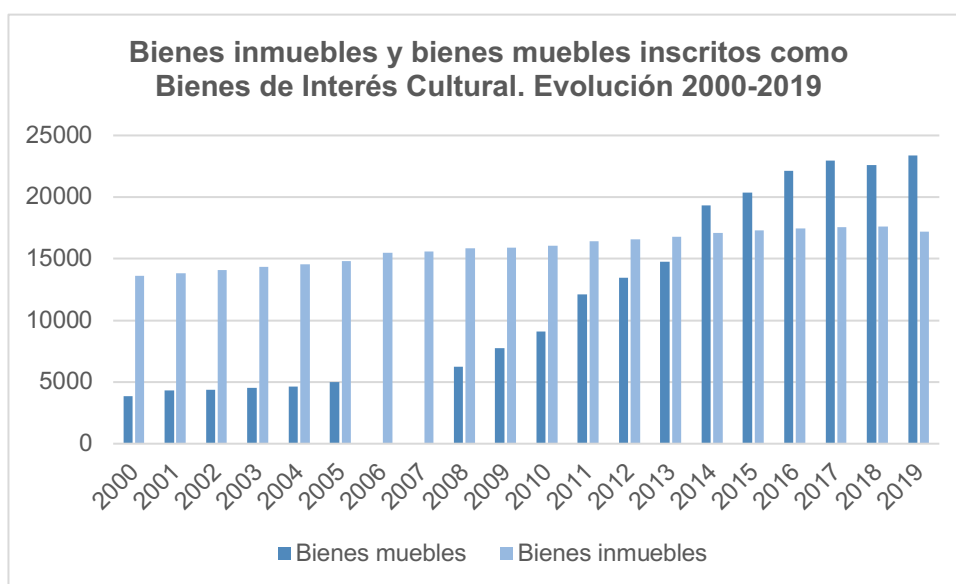


Figura 3.3. Bienes inmuebles y bienes muebles inscritos como Bienes de Interés Cultural. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.3 nos muestra una evolución en el tiempo de los bienes inmuebles y los bienes muebles pertenecientes al Patrimonio Histórico Español registrados cada año, desde el año 2000 hasta el 2019. Para una correcta interpretación de los datos, es necesario tener en cuenta que en el año 2011 se llevó a cabo una depuración de la categoría de BIC junto con una revisión de la información de origen, la cual afectó especialmente a los bienes de Andalucía. Además, en los años 2014 y 2015 se produce un fuerte incremento de bienes incoados en Galicia en Pintura y dibujo. Para los años 2006 y 2007 no se dispone de datos comparables en el caso de los bienes muebles.

Analizando la gráfica tomando como base el año 2000, los bienes inmuebles presentan un aumento de un 26,35% en el año 2019, mientras que los bienes muebles han aumentado en un 504,65%.

Si consideramos como base el año anterior, observamos que los bienes inmuebles tienen una tendencia estable, presentando pequeños aumentos año tras año. Sin embargo, en el año 2019 disminuye con respecto al año 2018 en un 2,39%. Por su parte, los bienes muebles han ido en aumento generalizadamente, presentando en 2019 un aumento de un 3,64% con respecto a 2018.

3.1.2 Museos y Colecciones Museográficas

El concepto de museo fue establecido por la Ley del Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 26 de junio, la cual lo define como: "Instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural". Asimismo, el concepto de colecciones museográficas es definido como: "El conjunto de bienes culturales que, sin reunir todos los requisitos para desarrollar las funciones propias de los Museos, se encuentra expuesto al público con criterio museográfico y horario establecido, cuenta con una relación básica de sus fondos y dispone de medidas de conservación y custodia".

La fuente de información en la que se recogen los datos relacionados con los Museos y Colecciones Museográficas es la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas (EMCM), investigación perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por la División de Estadística y Estudios del Ministerio con la colaboración de la Subdirección General de Museos Estatales, Ministerio de Defensa, Patrimonio Nacional, y cuenta con la ayuda de las comunidades autónomas. Esta operación estadística es estructural de periodicidad bienal, de ahí que los últimos datos conocidos sean los del año 2018 y viene realizándose desde el año 2000. Su finalidad es ofrecer información sobre los museos y colecciones museográficas nacionales, así como poner a disposición de las Administraciones Culturales la información necesaria para la toma de decisiones, y atender las demandas de información estadística en los ámbitos autonómico, nacional y de las organizaciones internacionales.

Para una correcta interpretación de los datos, debe tenerse en cuenta que, en el año 2014, la serie temporal de visitantes estimados fue revisada por cambios en determinadas comunidades autónomas.

La última investigación realizada en 2018 por esta estadística contó con una investigación de 1481 instituciones museísticas, siendo 65,4 millones la cifra de visitantes.

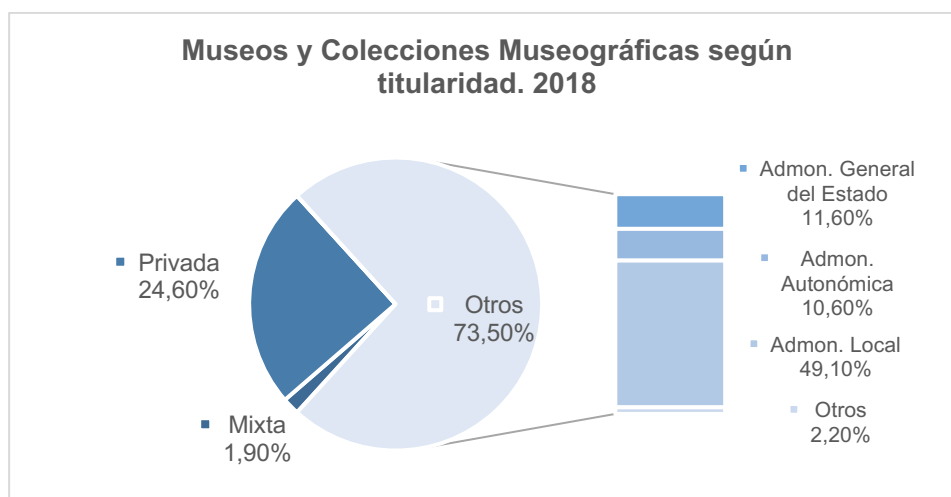


Figura 3.4. Museos y Colecciones Museográficas según titularidad. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Según los resultados obtenidos, se sabe que la mayoría de las instituciones (figura 3.4), un 73,5% de ellas, son de titularidad pública, destacando la Administración Local, que representa un 44% de ellas frente a la Administración General del Estado con un 11,6% o la Administración Autónoma con un 10,6%. Le siguen las instituciones de titularidad privada, con un 24,6% del peso, y la mixta, con un 1,9%.

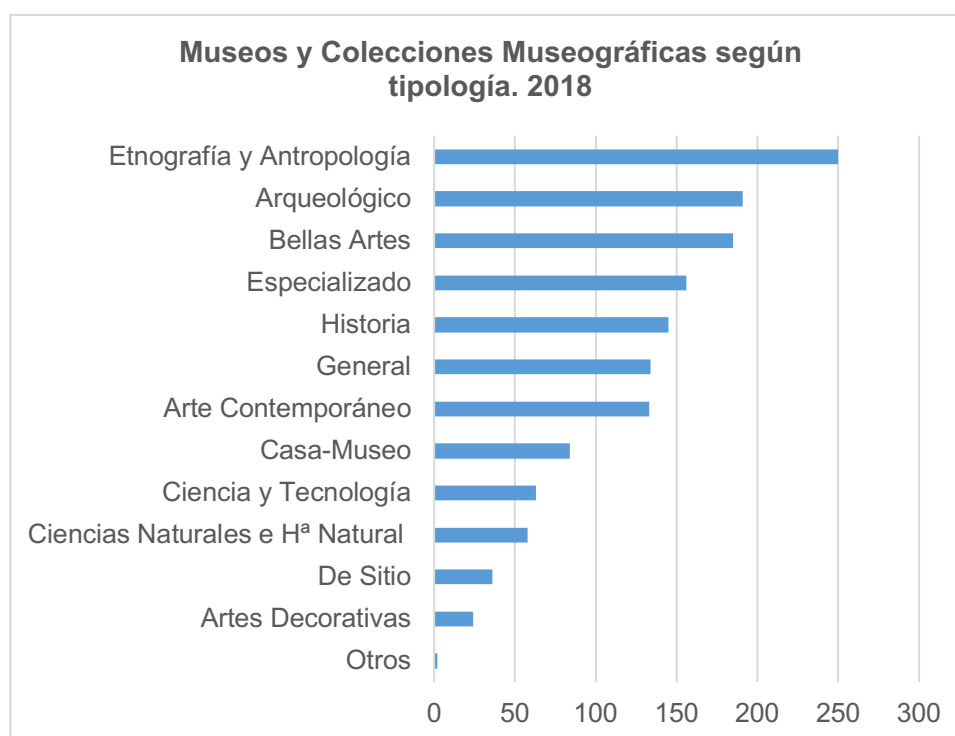


Figura 3.5. Museos y Colecciones Museográficas según tipología. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Respecto a la tipología (figura 3.5), encontramos que las instituciones más comunes en España son las de Etnografía y Antropología, Bellas Artes e Historia. Le siguen las de Arte Contemporáneo, Ciencia y Tecnología y de Sitio.

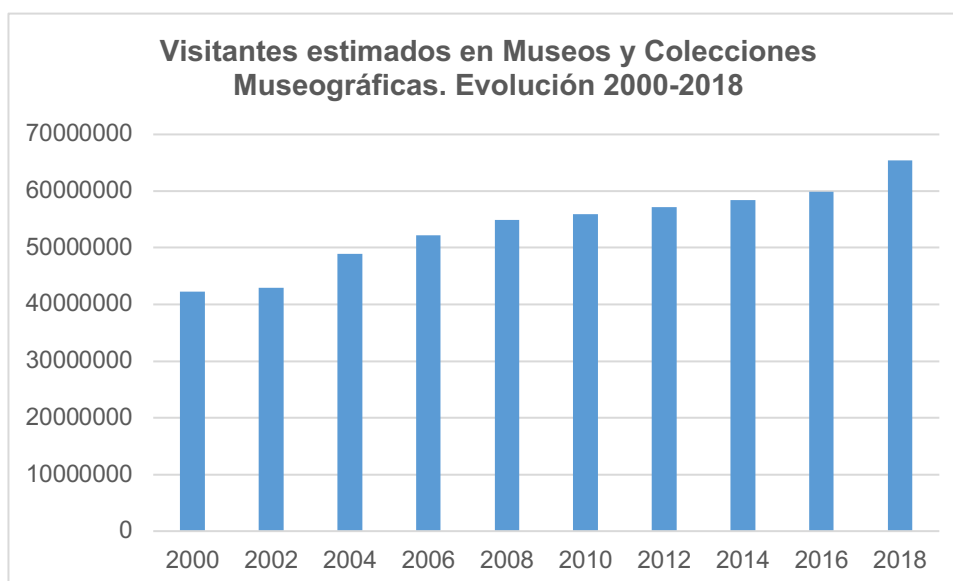


Figura 3.6. Visitantes estimados en Museos y Colecciones Museográficas. Evolución 2000-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABASE.

La figura 3.6 muestra la evolución bianual del número de visitantes estimados en los museos y colecciones museográficas de España para el período 2000-2018. Analizando la evolución tomando como base el año 2000, ésta nos muestra una tendencia incremental de las visitas bastante positiva, presentando un aumento en 2018 de un 54,75%.

Considerando como base el año anterior, observamos un incremento ininterrumpido en todo el horizonte temporal, presentando un aumento importante en el año 2004 con respecto al año 2002 de un 14,01%. Asimismo, el aumento en el año 2018 con respecto a 2016 es de un 9,17%.

3.1.3 Archivos

El concepto de archivo se encuentra definido por la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 25 de junio, así como por el Real Decreto 1708/2011, definiéndolo como: “conjunto orgánico de documentos, o la reunión varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Asimismo, se entienden por Archivos las instituciones culturales donde se reúnen, se conservan, ordenan y difunden para los fines anteriormente mencionados dichos conjuntos orgánicos”.

La fuente de información de la que provienen los datos relativos a los Archivos es la Estadística de Archivos, operación estadística estructural de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional que va dirigido a los archivos estatales.

Esta investigación proporciona datos sobre los archivos estatales los cuales son gestionados por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio o a la Subdirección General de Publicaciones y a Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa. Ofrecen datos relacionados con depósitos, fondos documentales, servicios en sala e Internet, consultas, documentación facilitada, actividades educativas y culturales, servicios, equipamientos y personal adscrito.

A efectos de esta estadística, se consideran los archivos de titularidad estatal cuya gestión corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, habiéndose incorporado a esta investigación, desde 2011, los correspondientes al Ministerio de Defensa.

Para una correcta interpretación de los datos, es necesario tener en cuenta que en 2019 no se contabiliza el Archivo Central del Ministerio de Educación y Formación Profesional por la nueva estructura del Ministerio de Cultura y Deporte.

Los resultados de esta investigación indican que, en 2019, los archivos investigados disponen de una superficie útil de 150,4 mil metros cuadrados, de los que el 51,6% se destina a depósitos.

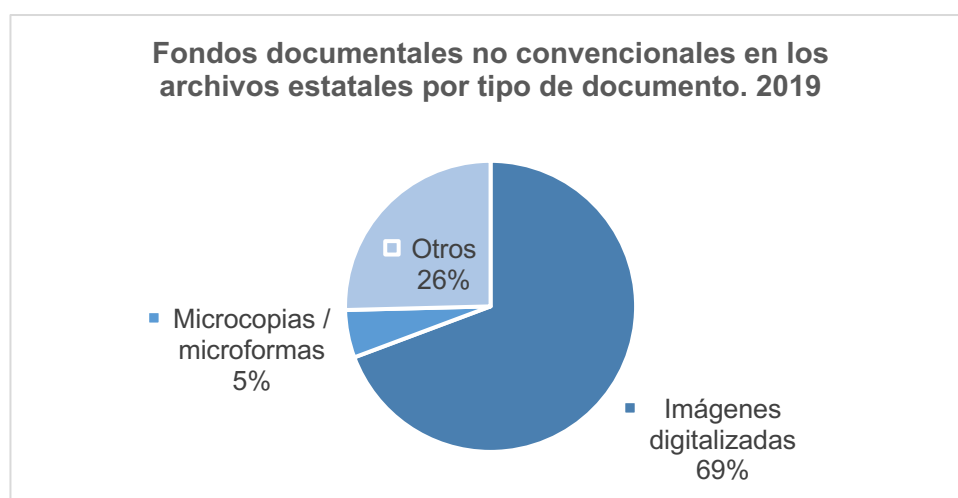


Figura 3.7. Fondos documentales no convencionales en los archivos estatales por tipo de documento. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Los fondos documentales convencionales (figura 3.7) albergan 414,6 mil metros. Por su parte, los no convencionales se encuentran formados en un 69,3% por imágenes digitalizadas; en un 25,4% por microcopias; así como en un 5,3% por otros documentos como fotografías, pergaminos, etc.

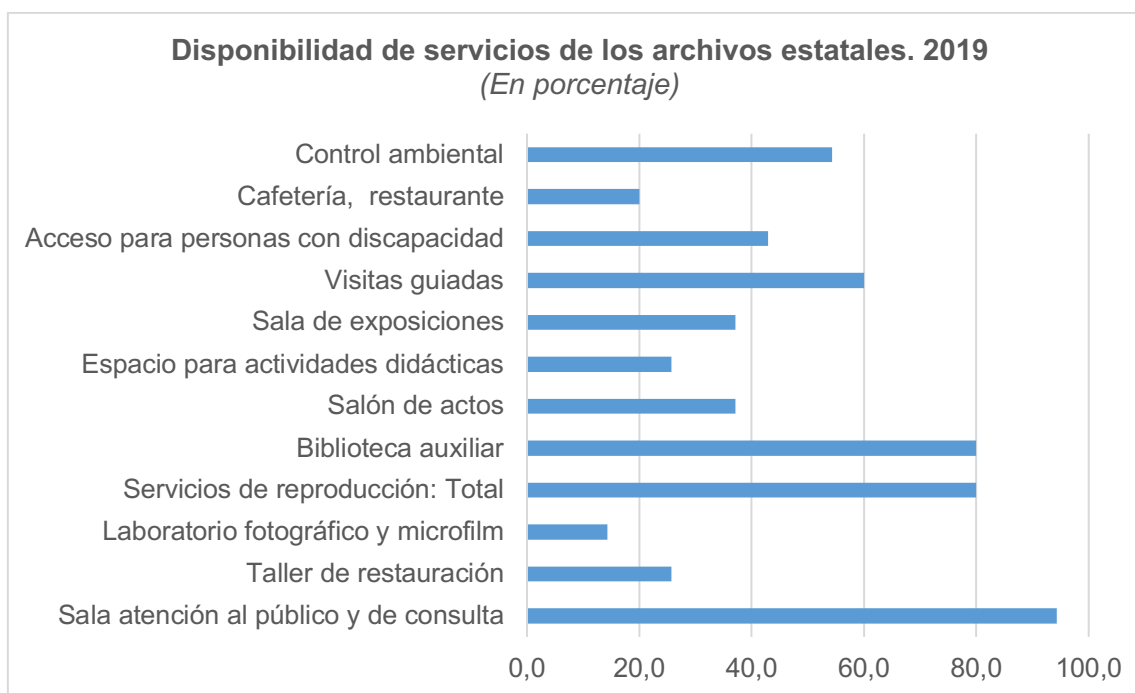


Figura 3.8. Disponibilidad de servicios de los archivos estatales. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Según la disponibilidad de servicios de los archivos estatales (figura 3.8), encontramos que un 94% de ellos disponen de salas de atención al público y de consulta, un 80% de ellos disponen de servicios de reproducción y de biblioteca auxiliar, y un 60% de ellos disponen de visitas guiadas. Le siguen un 54,3% de ellos que disponen de control ambiental, un 42,9% de ellos disponen de acceso para personas con discapacidad, y un 37,1% disponen de sala de exposiciones, entre otros.

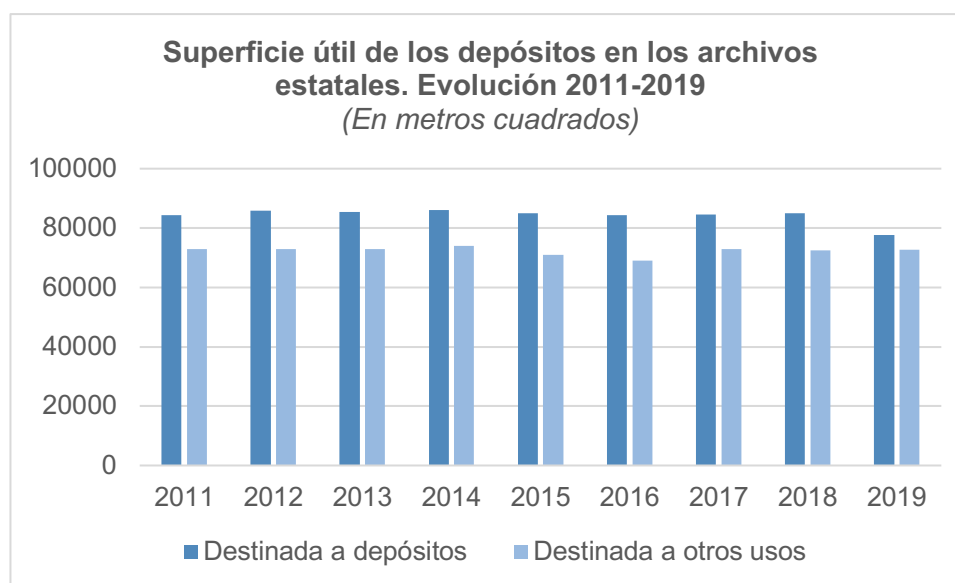


Figura 3.9. Superficie útil de los depósitos en los archivos estatales. Evolución 2011-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.9 nos muestra la evolución para el período 2011-2019 de la superficie útil de los depósitos en los archivos estatales, haciendo una distinción entre la destinada a depósitos y la destinada a otros usos.

Analizando la gráfica, calculamos en la superficie útil destinada a depósitos un decremento del año 2019 con respecto al año 2011 de un 7,97%. La superficie útil destinada a otros presenta una disminución de un 0,18% para el mismo período.

Considerando como base el año anterior, se muestra una tendencia similar en ambas magnitudes, las cuales se mantienen más o menos constantes en el tiempo. La superficie útil destinada a depósitos presenta una caída en el año 2019 respecto al 2018 de un 8,77%. Por su parte, la superficie útil destinada a otros usos presenta una caída en 2015, pero que remonta posteriormente con un fuerte aumento en 2017, el cual vuelve a disminuir en los dos últimos años.

3.1.4 Bibliotecas

La norma ISO 2789 sobre estadísticas internacionales de bibliotecas establece una definición de bibliotecas como: "Organización o parte de ella cuya principal función consiste en mantener una colección y facilitar, mediante los servicios del personal, el uso de los documentos necesarios para satisfacer las necesidades de información, de investigación, de educación y ocio de sus lectores".

La fuente de información en la que podemos encontrar los datos relativos a las bibliotecas es la Estadística de Bibliotecas, investigación perteneciente al Plan Estadístico Nacional y desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística, con la colaboración de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio. Esta operación estadística es estructural de periodicidad bienal, llevándose a cabo en años impares, viene realizándose desde el año 1959, y está dirigida a todas las bibliotecas nacionales de cualquier dependencia administrativa, con excepción de las privadas que no permitan su uso al público ni siquiera en condiciones especiales y las bibliotecas escolares. Esta investigación se realiza a 31 de diciembre por medio de un cuestionario de Internet realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Su objetivo es proporcionar datos sobre el equipamiento de los diferentes tipos de bibliotecas, medir sus variaciones bienales y evaluar la financiación de la que disponen, facilitando la comparabilidad internacional.

Para una correcta interpretación de los datos, es necesario tener en cuenta que en 2002 esta estadística sufrió un cambio metodológico importante. A partir de 2014, las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja, al poseer también la condición de públicas, se han clasificado en la Estadística de Bibliotecas (INE) como bibliotecas de acceso público. A partir de 2016, la biblioteca central de la comunidad autónoma de Castilla y León, también se clasifica como biblioteca de acceso público.

En el cálculo de los indicadores que han requerido datos poblacionales se han utilizado las Cifras de Población a 1 de enero de cada año basadas en el Censo 2011 y publicadas por el INE. Para periodos anteriores a 2012 se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual y las Estimaciones Intercensales publicadas por el INE.

Los datos proporcionados por esta estadística indican que el número de bibliotecas en 2018 fue de 6458, representando una media de 13,8 bibliotecas por cada 10000 habitantes.

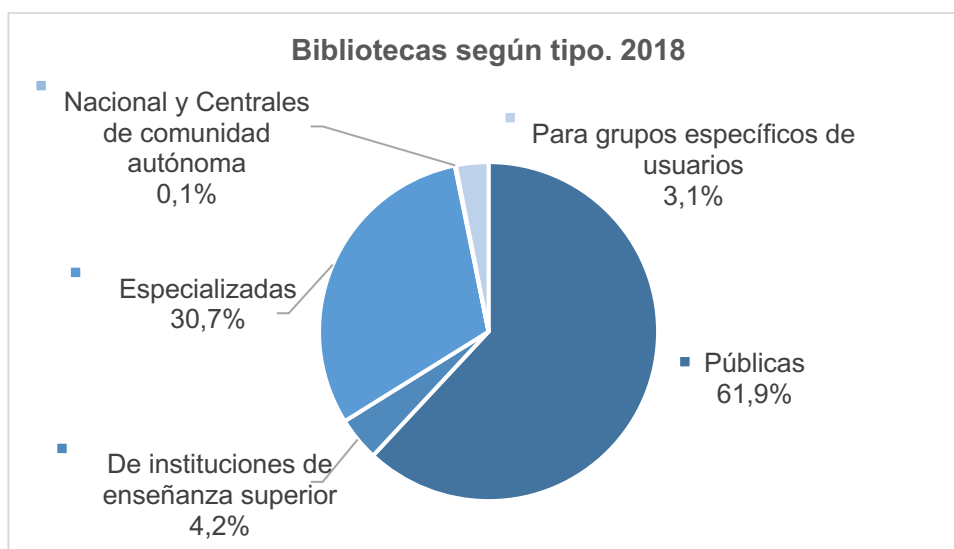


Figura 3.10. Bibliotecas según tipo. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Si analizamos las bibliotecas por su tipología (figura 3.10), vemos que la mayor parte de ellas, un 62%, se corresponden con bibliotecas públicas: disponen de una colección de fondos de carácter general, ofrecen servicios informativos de tipo cultural, educativo, recreativo y social, y son accesibles a todos los ciudadanos. Le siguen las bibliotecas especializadas, las cuales poseen colecciones de fondos sobre disciplinas o campos específicos, representando un 31% del total. Por su parte, un 4,2% de las bibliotecas son de instituciones de enseñanza superior, y un 3,1% para grupos específicos de usuarios.

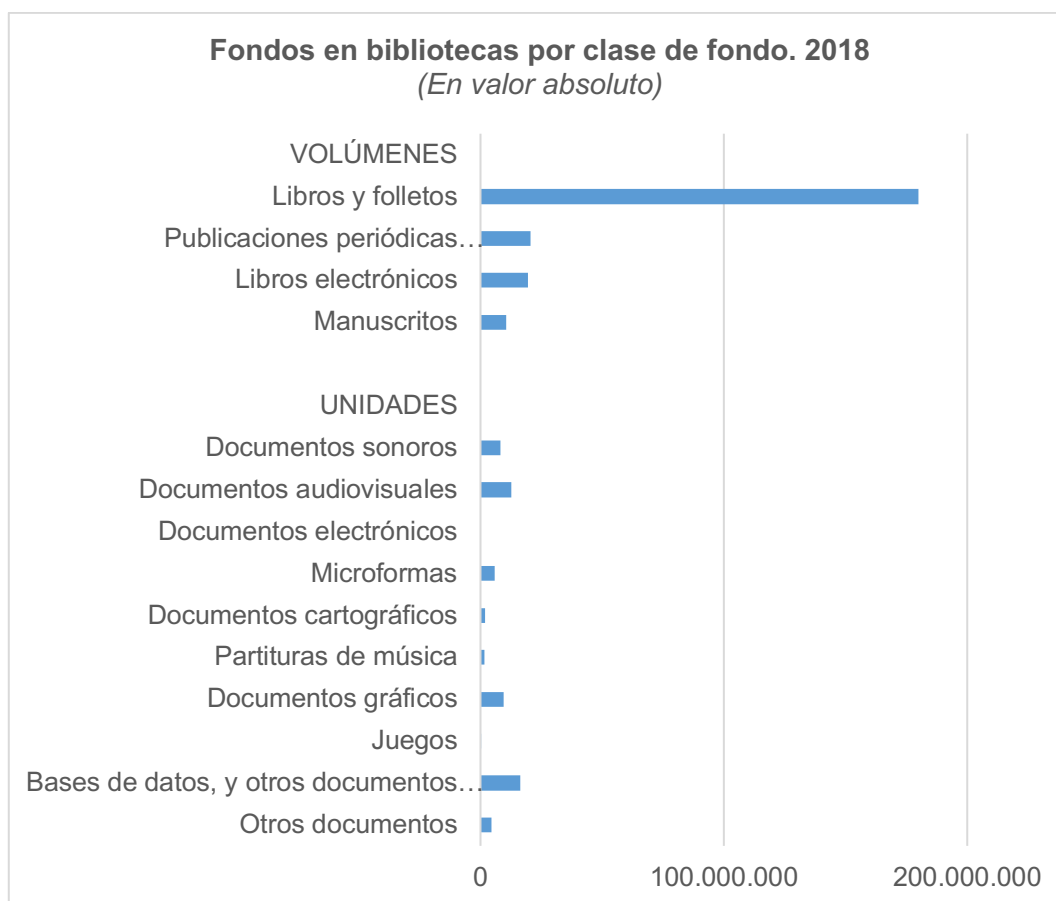


Figura 3.11. Fondos en bibliotecas por clase de fondo. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Los fondos existentes en las bibliotecas (figura 3.11) se componen de unos 230,6 mil volúmenes, así como de 60,8 mil unidades. Por su parte, los volúmenes se componen principalmente de libros y folletos, mientras que las unidades se componen en mayoría de documentos audiovisuales y bases de datos y otros documentos electrónicos.

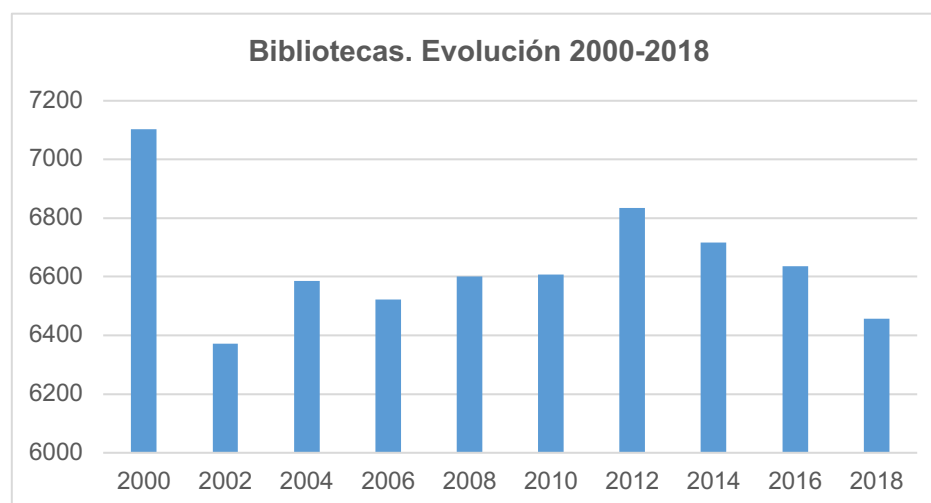


Figura 3.12. Bibliotecas. Evolución 2000-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.12 nos muestra la evolución del número de bibliotecas en España desde el año 2000 hasta el año 2018. Si analizamos la evolución tomando como base el año 2000, observamos que en 2018 el número de bibliotecas disminuye en un 9,09%

Considerando como base el año anterior, vemos que presenta su valor más alto en el año 2000, con un número de 7103 bibliotecas, y presenta una fuerte caída alcanzando su valor más bajo en el 2002, con una cifra de 6371. Durante los siguientes años, remonta, aunque con una bajada en el año 2006, y un fuerte aumento en el año 2012, año a partir del cual presenta disminuciones año tras año.

3.2 LIBRO

La definición de libro a los efectos de este estudio se encuentra recogido en la Ley 10/2007 de la lectura, del libro y de las bibliotecas. De esta forma, se entiende por libro: “obra científica, artística, literaria o de cualquier otra índole que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier otro soporte susceptible de lectura”.

La fuente de información en la que se encuentran los datos relativos a libros es la Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN, investigación perteneciente por el Plan Estadístico Nacional, elaborado por la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, junto a la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Cultura y Deporte.

Esta operación estadística es estructural de periodicidad anual, y está dirigida a los libros inscritos en ISBN por los agentes editoriales nacionales. Su principal objetivo es proporcionar datos sobre los libros inscritos en ISBN y los agentes editores con el fin de facilitar el estudio y evolución de la producción editorial mediante la explotación del registro administrativo del ISBN (International Standard Book Number). Se ofrece información sobre los libros inscritos en ISBN por formato, tipo de edición, subsectores, lengua de publicación y lengua traducida y datos sobre editores con actividad según su naturaleza jurídica, volumen de producción y comunidad autónoma en la que desarrollan su actividad.

Según las estimaciones de la Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN, el número de libros inscritos en ISBN en 2019 fueron 90073, siendo la mayor parte de ellos libros en soporte papel, con una cifra de 65303 que representa el 72,5% del total.



Figura. 3.13 Libros inscritos en ISBN por subsectores. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Respecto a los libros inscritos en ISBN por subsectores (figura 3.13), la mayor parte de los libros se dedican a Ciencias Sociales y Humanidades. Le siguen los de creación literaria, los científicos y técnicos, y los infantiles y juveniles. Por último, destacan los de tiempo libre, los libros de texto, y otros.

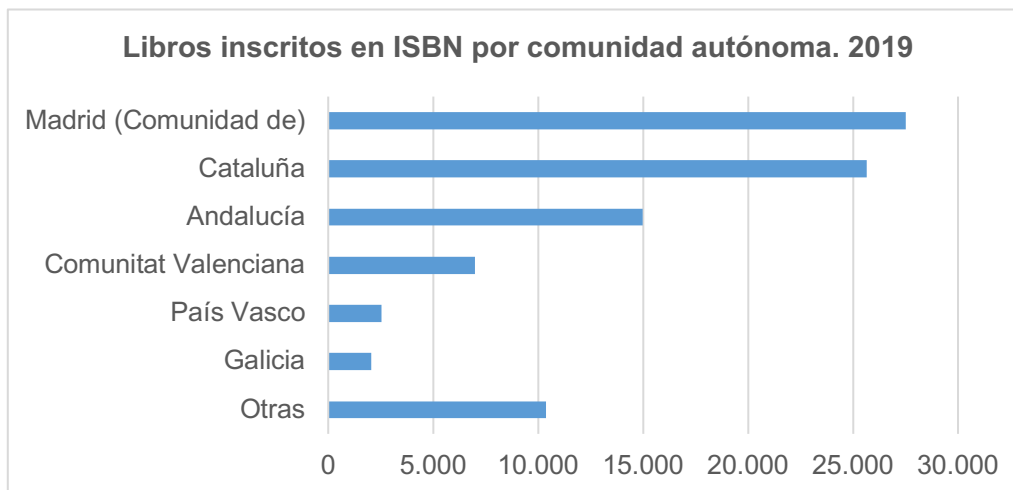


Figura 3.14. Libros inscritos en ISBN por comunidad autónoma. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Por comunidades autónomas (figura 3.14), destacan Madrid y Cataluña con 27500 y 25645 libros inscritos en ellas respectivamente. Le sigue Andalucía, con 14973 libros. Por último, se encuentran Comunitat Valenciana con 6977 libros, País Vasco con 2542 libros, y Galicia, con 2049.

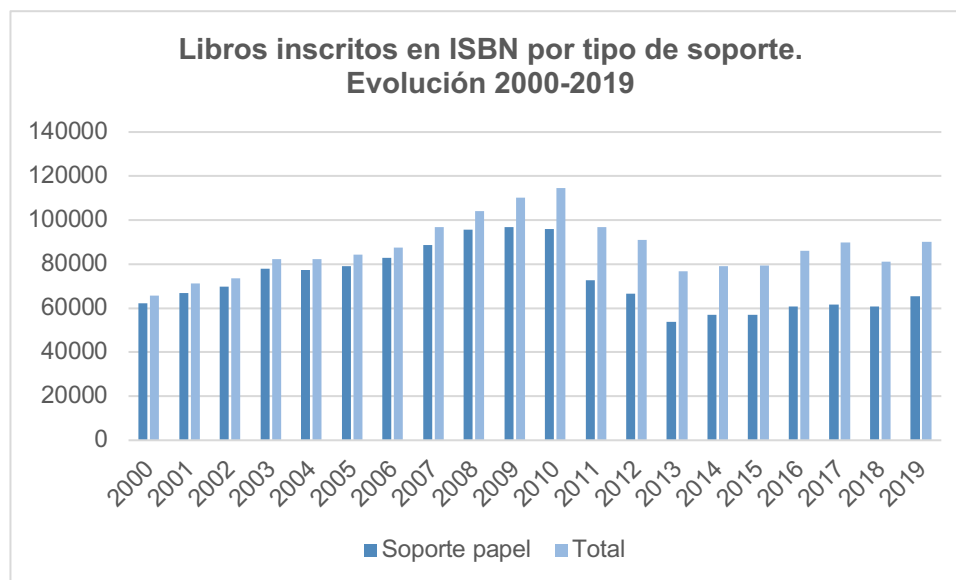


Figura 3.15. Libros inscritos en ISBN por tipo de soporte. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.15 nos muestra la evolución del número de libros inscritos en ISBN para el período 2000-2019, haciendo una distinción entre los que son en soporte en papel y el total de ellos. Observamos en la gráfica un cambio a partir del año 2011, ya que los

resultados proporcionados están elaborados a partir de 2007 en base a una nueva definición del libro establecida por la Ley 10/2007 de lectura, del libro y de las bibliotecas, y que los datos de años anteriores fueron reelaborados en base a esta nueva definición.

Analizando la evolución tomando como base el año 2011, calculamos que el año 2019 presenta un decremento del 7,01%.

Tomando como base el año anterior, se aprecia un aumento ininterrumpido desde el año 2000 al año 2010, año en el que alcanza su máximo presentando una cifra de 114459 libros inscritos. Posteriormente disminuye hasta el año 2013, año a partir del cual comienza de nuevo a aumentar hasta el año 2017. En 2018 se aprecia una bajada, pero vuelve a remontar el último año.

3.3 ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

La fuente de información de la que se extraen los datos relativos a las Artes Escénicas y Musicales es diversa. Por un lado, la información sobre la infraestructura en este ámbito proviene por un lado de la Explotación Estadística de las bases de Datos de Recursos Musicales y de la Danza, y de la Explotación Estadística de las Bases de Datos de Recursos de las Artes Escénicas desarrolladas por el Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, perteneciente al INAEM del Ministerio de Cultura y Deporte. Ambas son operaciones estructurales de periodicidad anual, dirigidas al estudio de los recursos musicales y de la danza nacionales en el caso de la primera, así como de los recursos de las artes escénicas nacionales, en el caso de la segunda.

Por su parte, la información relativa a la actividad procede del Anuario de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales, de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Según los resultados de esta investigación, en 2019 el número de espacios escénicos estables teatrales ascendió a 1709, cifra que supone 3,6 espacios por cada 100000 habitantes. Las 541 salas de concierto suponen 1,2 por cada 100000 habitantes.

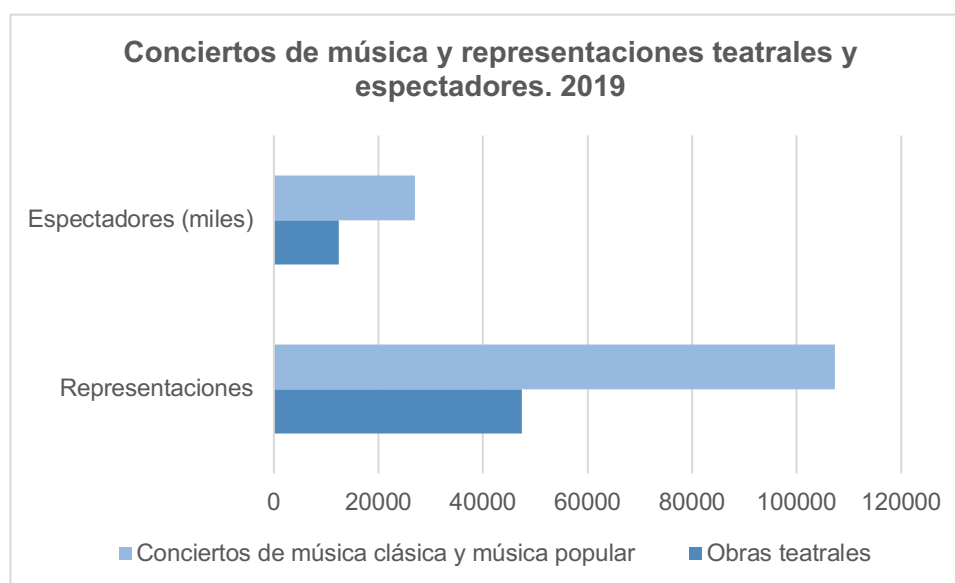


Figura 3.16. Conciertos de música y representaciones teatrales y espectadores. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Analizando la figura 3.16, vemos que en el año 2019 se registraron 107,4 mil representaciones de conciertos de música clásica y música popular, con un número de espectadores total de 26959 mil. Por su parte, las obras teatrales contaron con 47,4 mil representaciones, con 12,5 mil espectadores.

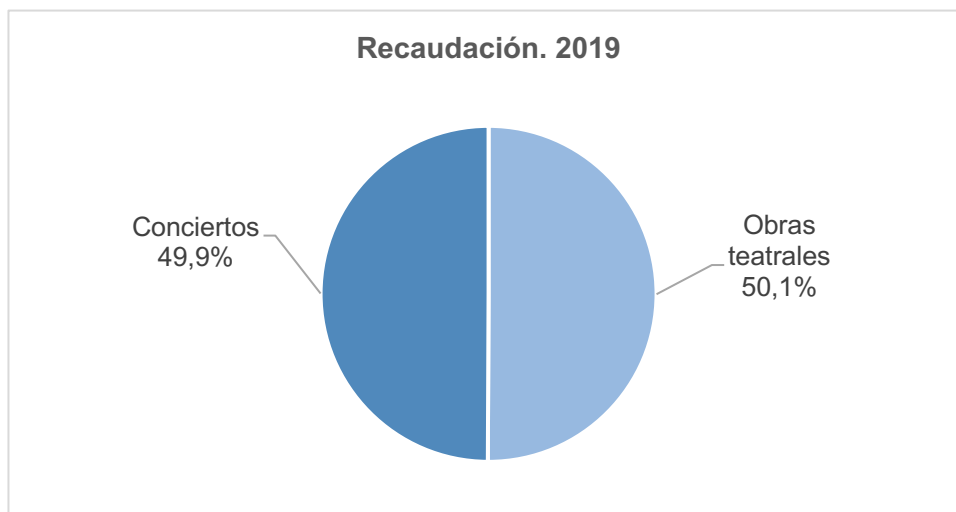


Figura 3.17. Recaudación. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABASE.

Respecto a la recaudación (figura 3.17), encontramos que las obras teatrales representan un 50,1% de la recaudación total siendo esta de 207,3 millones de euros, así como los conciertos representan un 49,9%, siendo la recaudación de 206,8 millones.

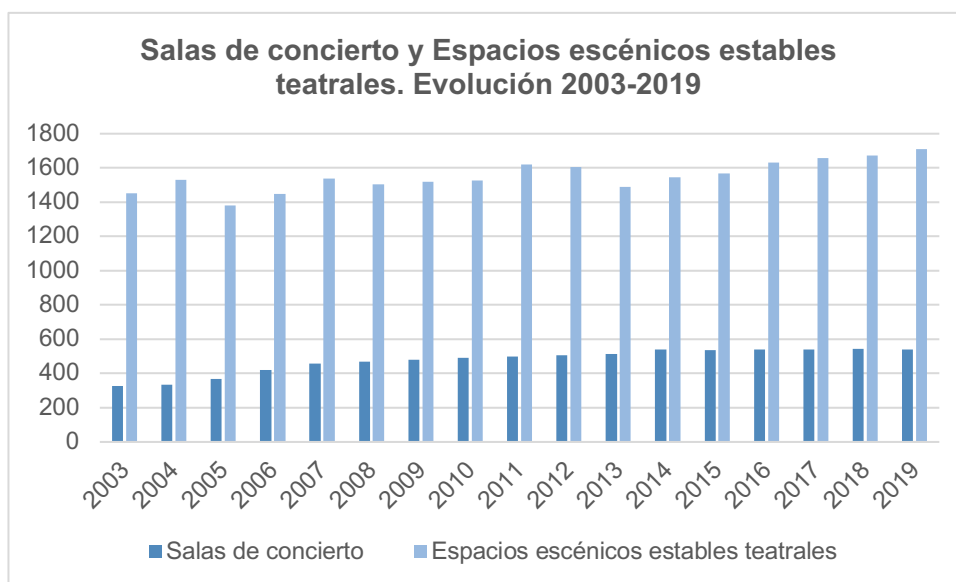


Figura 3.18. Salas de concierto y Espacios escénicos estables teatrales. Evolución 2003-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.18 nos muestra las salas de concierto y espacios escénicos teatrales en España.

Analizando la evolución tomando como base el año 2003, calculamos que el número de salas de concierto y espacios escénicos teatrales presentan un aumento entre 2003 y 2019 de un 65,95% en el caso de las salas de conciertos, y de un 17,69% en el caso de los teatros.

La evolución en el caso de las salas de concierto es estable y gradualmente ascendente, presentando un positivo aumento en el año 2014 y presentando su máximo en el año 2018 con un valor de 542 salas. Por su parte, los teatros presentan subidas y bajadas en el tiempo, mostrando desde el año 2013 una tendencia estable y positiva, presentando su máximo en el año 2019, con un valor de 1709.

3.4 CINE Y CONTENIDO AUDIOVISUAL

La definición de cine, según los datos recogidos en la base de datos de CULTURABASE y a efectos de la estadística en este apartado, es el conjunto de salas de proyección de películas ubicadas en un mismo domicilio con un sistema único de gestión de taquillas, que permite el control de la programación y venta de las distintas salas. Las salas, por su parte, son cada uno de los locales o espacios al aire libre en que se lleva a cabo una proyección cinematográfica. Asimismo, un estreno se considera como una película distribuida por primera vez en España.

La fuente de información en la que se recogen los datos relativos al cine y contenido audiovisual es la Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento, investigación perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) en conjunto con la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura y Deporte.

Esta operación estadística es estructural de periodicidad continua y anual, dirigida a la producción y exhibición cinematográfica e infraestructura de todo el territorio nacional. Su objetivo es proporcionar información sobre las áreas de producción, exhibición, distribución y protección cinematográfica. Concretamente, se ofrecen datos sobre las películas relativas al país, espectadores y recaudación, así como tipos de sala y de ayudas.

Según los resultados obtenidos, se sabe que, en el año 2019, en las 3695 salas de exhibición existentes en todo el territorio nacional, fueron exhibidas 1835 películas, de las cuales 655 fueron estrenos.



Figura 3.19. Películas estrenadas, exhibidas, espectadores y recaudación por nacionalidad de la película. 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

El número de películas españolas estrenadas en España (figura 3.19) fue de 207, mientras que las exhibidas fueron 487, lo que representan el 31,6% y 26,5%, respectivamente.

Por su parte, estas películas contaron con 15,9 millones de espectadores y su recaudación fue de 92,2 millones de euros.

Por su parte, las películas extranjeras estrenadas fueron 448, mientras que las exhibidas fueron 1348, cantidades que se traducen en un 68,4% y un 73,5%, respectivamente. Contaron con 89 millones de espectadores, así como con una recaudación de 522,6 millones de euros.

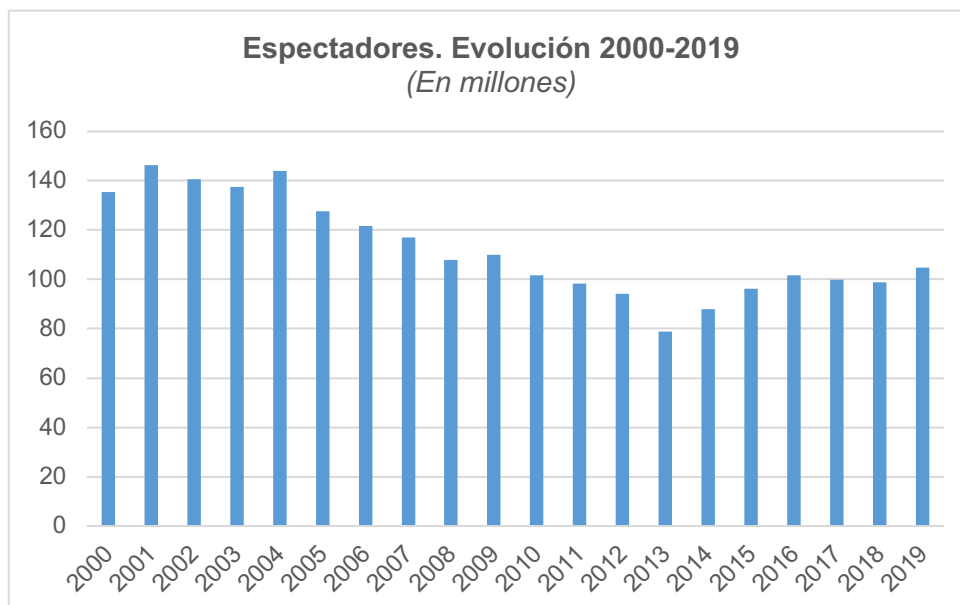


Figura 3.20. Espectadores. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de CULTURABase.

La figura 3.20 nos muestra una gráfica de la evolución los espectadores de cine y contenido audiovisual en España para el período 2000-2019.

Analizando la evolución, calculamos que entre el año 2000 y el año 2019, el número de espectadores desciende en un 22,47%. En todo el horizonte temporal, el mayor número de espectadores totales se sitúa en el año 2001 con 146,3 millones, mientras que el valor más bajo en el año 2013, con 78,7 millones.

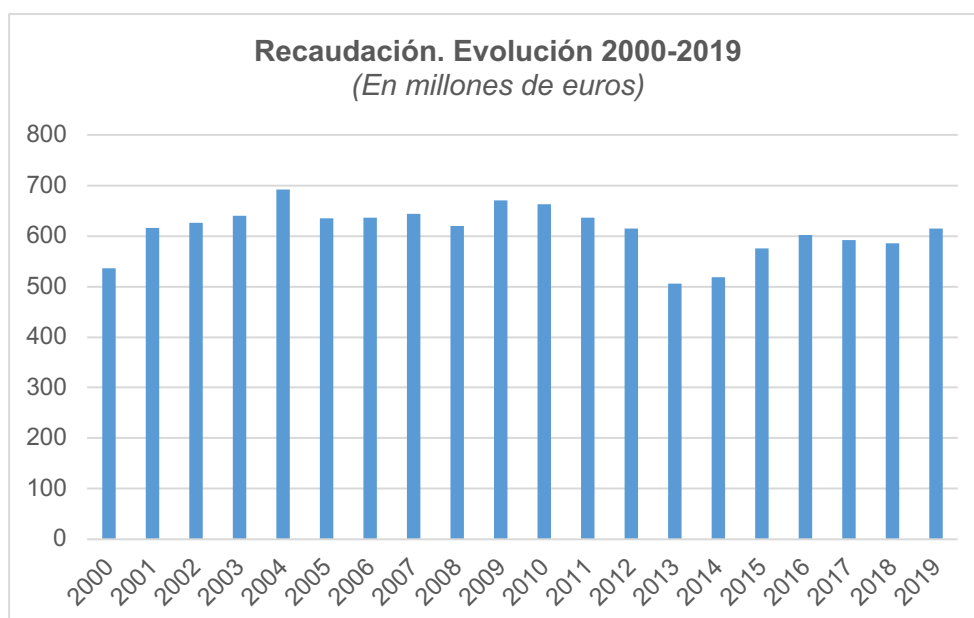


Figura 3.21. Recaudación. Evolución 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.21 nos muestra la evolución anual de la recaudación para el período 2000-2019.

Analizando la evolución, calculamos que presenta un aumento de un 14,62% entre el año 2000 y 2019, presentando su mayor valor en el año 2004 con un valor de 691,6 millones de euros, y su mínimo en 2013, con 506,3 millones.

3.5 ASUNTOS TAURINOS

Según la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la Regulación de la Tauromaquia como Patrimonio Cultural, un espectáculo taurino se considera como una fiesta que tiene lugar en recintos especializados, como plazas de toros, o en localizaciones eventuales, como calles y plazas de una población, acondicionadas al efecto, donde se recorren o lidian toros bravos, o se celebran otras clases de festejos conforme a las costumbres de la localidad o con arreglo a las normas establecidas en los reglamentos taurinos de las comunidades autónomas.

La fuente de información de la que se han recogido los datos relativos a los asuntos taurinos es la Estadística de Asuntos Taurinos, investigación perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica, que cuenta con a colaboración de la Unidad de Asuntos Taurinos de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio y de las unidades competentes en materia de espectáculos taurinos de las comunidades y ciudades autónomas.

Esta operación estadística es de carácter estructural de periodicidad anual, y está dirigida. Profesionales, empresas ganaderas, escuelas, y festejos taurinos de todo el territorio nacional.

Su principal objetivo es conseguir la difusión de información relativa a asuntos taurinos, mediante el estudio de profesionales taurinos, escuelas, ganaderías y festejos celebrados, así como categoría de las plazas, reses, localidades y fechas de los festejos.

Según los datos de esta investigación, en el año 2019, el número total de profesionales taurinos inscritos en el Registro General de Profesionales Taurinos fue de 9993, y se celebraron 1425 festejos taurinos.

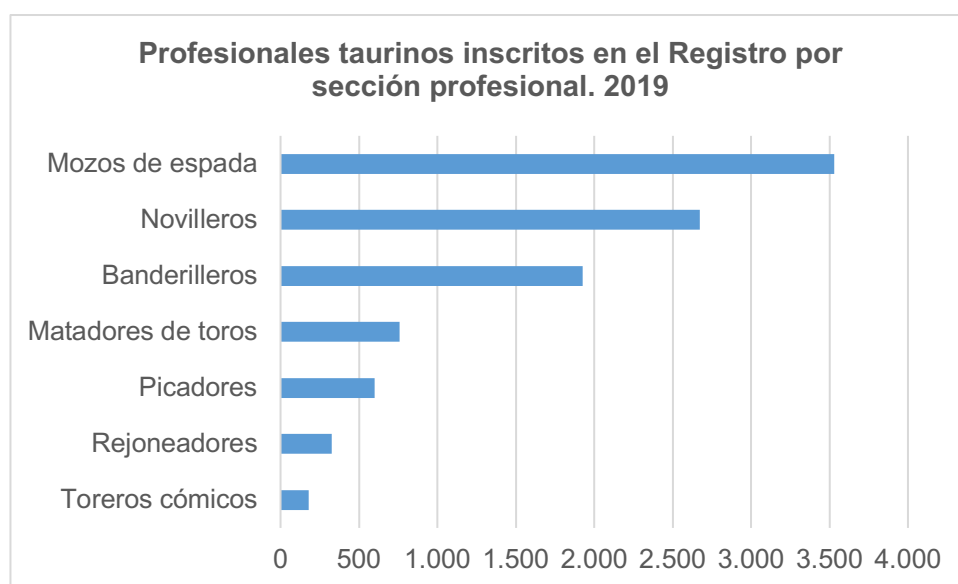


Figura 3.22. Profesionales taurinos inscritos en el Registro por Sección. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Del total de 9993 profesionales taurinos inscritos en el Registro, si analizamos las categorías profesionales (figura 3.22), destacan los mozos de espada, novilleros y banderilleros, a los que les siguen los matadores de toros, picadores y rejoneadores, siendo menos común los toreros cómicos.

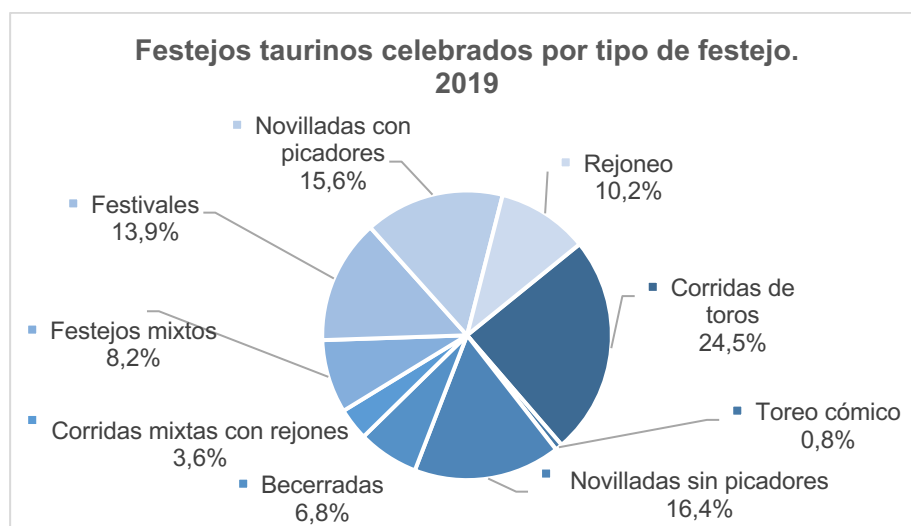


Figura 3.23. Festejos taurinos celebrados por tipo de festejo. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Según los tipos de festejo celebrados (figura 3.23), destaca un 24,5% de corridas de toros, un 16,4% de novilladas sin picadores, así como un 15,6% de novilladas con picadores. Les siguen los festivales, con un 13,9%, los rejoneos con un 10,2%, y los festejos mixtos, con un 8,2%.



Figura 3.24. Festejos taurinos celebrados. Evolución 2007-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 3.24 nos muestra la evolución anual de festejos taurinos celebrados en España desde el año 2007 hasta el año 2019.

Analizando la evolución tomando como base el año 2007, en el año 2019 se presenta un decremento del 60,97% en el número de festejos taurinos celebrados.

Considerando como base el año anterior, los festejos taurinos celebrados muestran una tendencia decreciente en todo el horizonte temporal, excepto en el año 2014, donde aumenta ligeramente para después seguir disminuyendo. Calculamos una disminución entre 2018 y 2019 de un 60,97%.

ESTADÍSTICAS DE SÍNTESIS

4.1 CUENTA SATÉLITE DE LA CULTURA

Según la propia base de datos de CULTURABASE, la Cuenta Satélite de la Cultura en España (CSCE) es un estudio estadístico perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollado por el Ministerio de Cultura y Deporte y que cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una operación estadística estructural de periodicidad anual dirigido al conjunto de unidades residentes nacionales en la economía relacionadas con el ámbito cultural. Se viene realizando desde el año 2006, cuando el Consejo Superior de Estadística recomendó el desarrollo de una investigación que estudiara los efectos de la cultura en la sociedad y economía.

La Cuenta Satélite de la Cultura en España está compuesta por un conjunto de cuentas y tablas diseñados como satélite del sistema de Contabilidad Nacional de España (CNE), siendo su principal objetivo el de proporcionar un sistema de información en el que se ofrecen indicadores económicos sobre la influencia de la cultura en la economía española, poniendo de manifiesto la importancia de este sector y sus actividades. Concretamente, se ofrece información sobre la aportación de la cultura y de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual al Producto Interior Bruto (PIB) así como al Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía.

Respecto a la delimitación, esta investigación se realiza en doble ámbito: un ámbito estrictamente cultural, que representa el principal centro del estudio, el cual se complementa con el estudio de actividades relacionadas con la cultura y con la propiedad intelectual que presentan información clave para entender el sector cultural en su conjunto. Para delimitar este estudio, se ha tenido en cuenta la delimitación del ámbito cultural recomendada en el marco EUROSTAT y de la UNESCO. Así, se han tenido en cuenta los siguientes sectores:

| SECTORES | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------|--|
| Patrimonio | Actividades relativas a monumentos históricos, museos, sitios arqueológicos, así como patrimonio natural y otros |
| Archivos y bibliotecas | Actividades relativas a archivos y bibliotecas |
| Libros y prensa | Actividades vinculadas a libros, periódicos y revistas |
| Artes plásticas | Actividades relacionadas con pintura, escultura, fotografía, arquitectura, diseño y otros |
| Artes escénicas | Actividades relacionadas con el teatro, ópera, zarzuela, danza, conciertos, así como multidisciplinar y otros |
| Audiovisual y multimedia | Actividades relacionadas con el cine y vídeo, videojuegos, música grabada, radio y televisión, así como multidisciplinar y otros |

| | |
|------------------|---|
| Interdisciplinar | Actividades que pertenecen a sectores culturales citados anteriormente, pero que por falta de información no pueden ser desglosadas |
|------------------|---|

Figura 4.1. Sectores considerados dentro del ámbito cultural

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, en cada sector se analizan las siguientes actividades, de forma que se sitúan sus actividades según las distintas fases de la cadena de producción, reproducción y distribución de bienes y servicios culturales:

| FASES | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------------------|--|
| Creación | Actividades vinculadas a la elaboración de ideas artísticas |
| Producción | Actividades encaminadas a definir el producto o servicio cultural |
| Fabricación | Actividades destinadas a reproducir en serie bienes culturales primarios. No se añade valor al contenido cultural del bien, a diferencia de la fase de producción |
| Difusión y distribución | Actividades necesarias para que el producto resultante de las fases anteriores llegue al usuario o consumidor |
| Actividades de promoción y regulación | Actividades de promoción cultural y de regulación de las Administraciones Públicas |
| Actividades educativas | Actividades de enseñanza vinculadas a la cultura |
| Actividades auxiliares | Actividades auxiliares a las fases de creación, producción, difusión y distribución que, aun no perteneciendo a bienes y servicios culturales en sentido estricto, poseen una indudable connotación cultural o permiten obtener productos que facilitan el uso y disfrute de bienes y servicios culturales |

Figura 4.2. Fases consideradas en el proyecto

Fuente: Elaboración propia.

4.2 RESULTADOS

Para una correcta interpretación de los datos, es necesario tener en cuenta que los datos de los años 2017 y 2018 son provisionales, debido a la información utilizada para su cálculo. Además, en el año 2019 se realiza una revisión estadística de los datos en el período de 2015 en adelante, por lo que los datos relativos a este período difieren de los datos difundidos anteriormente.

Según los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España, en el año 2018 la aportación del sector cultural al Producto Interior Bruto español fue 29432 millones de euros, representando esta cifra un porcentaje del 2,4% del PIB. Este porcentaje pasa a ser un 3,4% si consideramos el conjunto de actividades relacionadas con la propiedad intelectual.

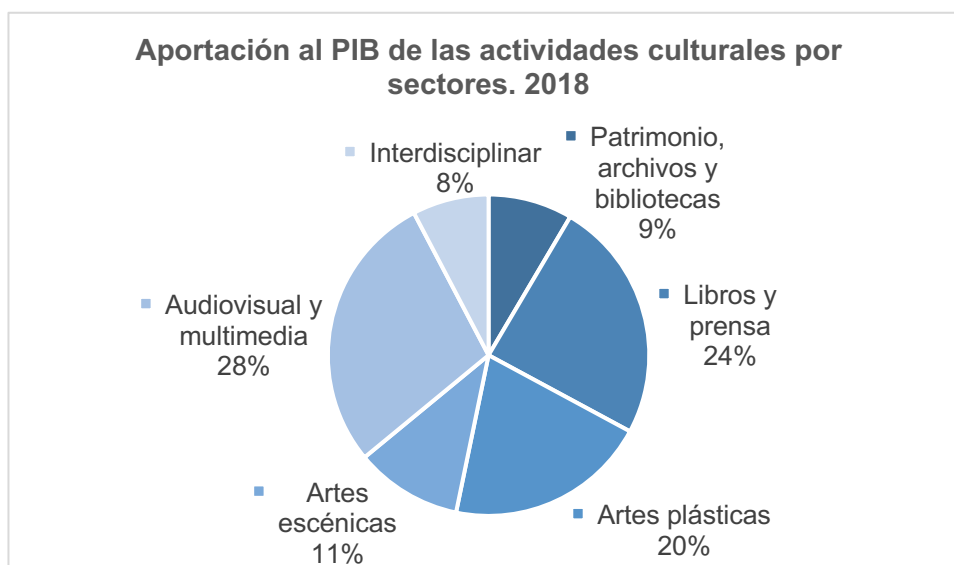


Figura 4.3. Aportación al PIB de las actividades culturales por sectores. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Si analizamos la aportación al PIB de las actividades culturales según la clasificación por sectores, en el año 2018 destaca el sector de Audiovisual y multimedia, representando un 28,3% del total de lo aportado por el ámbito cultural. Le siguen los sectores Libros y prensa, con un peso del 24%, así como las artes plásticas, con un 20%. Por último, los sectores con porcentajes de participación inferior son las Artes escénicas, con un 11%; Patrimonio, archivos y bibliotecas, con un 9%; e Interdisciplinar, con un 8%.

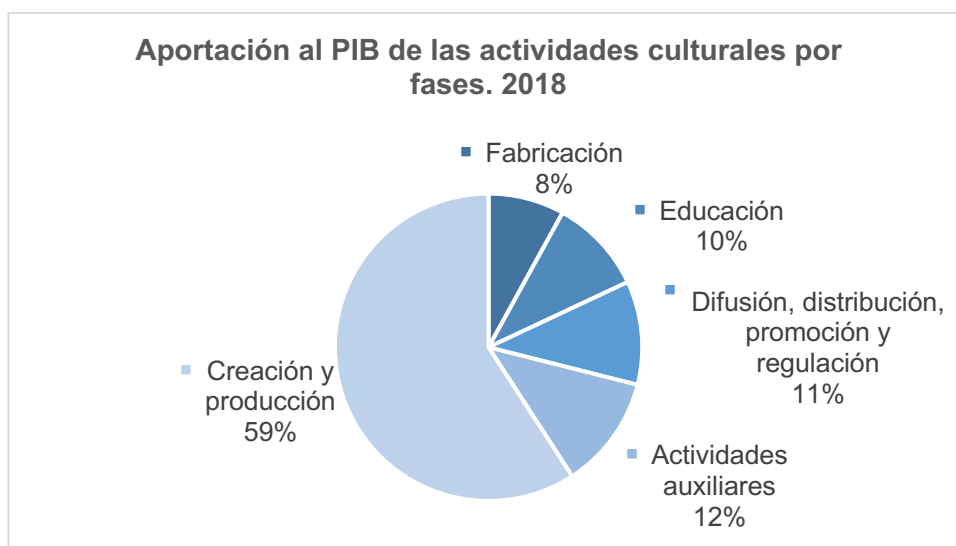


Figura 4.4. Aportación al PIB de las actividades culturales por fases. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

Respecto a la aportación al PIB de las actividades culturales por fases, en el año 2018 la fase con mayor peso fue la de creación y producción, representando un 59% del total del PIB aportado por el ámbito cultural. Le siguen las actividades auxiliares, representando un 12%, la fase de Difusión, distribución, promoción y regulación, con un 11%, y la fase de educación, con un 10%. Por último, se encuentra la fase de fabricación, con un 8% del peso total.

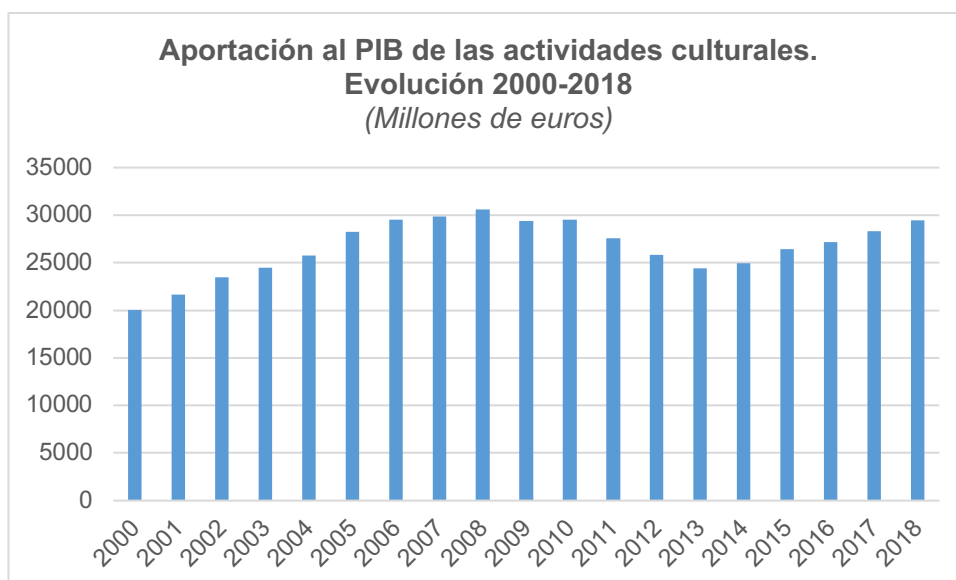


Figura 4.5. Aportación al PIB de las actividades culturales. Evolución 2000-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos CULTURABase.

La figura 4.5 nos muestra una evolución de la aportación al PIB de las actividades culturales en España en el período 2000-2018. Para una correcta interpretación de los datos, es necesario tener en cuenta que los datos proporcionados a partir de 2015 incorporan la Revisión 2019 adoptada por la CNE, las clasificaciones oficiales de

actividad y productos y los trabajos relativos a la delimitación del ámbito cultural realizados por UNESCO y por EUROSTAT.

Analizando la evolución tomando como base el año 2015, en el año 2018 el aumento de la aportación del PIB de las actividades culturales se puede cuantificar en un 11,30%

Considerando como base el año anterior, se observa un aumento ininterrumpido desde el año 2000 hasta el 2008, alcanzando su máximo con una cifra de 30610 millones de euros aportados al PIB proveniente de las actividades culturales. Disminuye un 4,06% en 2009, y se mantiene estable en el año 2010, año a partir del cual comienza a disminuir año tras año hasta el 2013. A partir de este año, presenta un crecimiento positivo y estable, hasta el año 2018 en el que se sitúa en 29432 millones, siendo el crecimiento porcentual desde el año 2015 hasta el año 2018 de un 11,3%.

CONCLUSIONES

En las últimas décadas, las Industrias Culturales y Creativas (ICC) han cobrado gran importancia. Desde su surgimiento en el siglo XX como concepto, originariamente como una cultura de masas producto de una economía capitalista cuyo objetivo es la producción y venta masiva de bienes culturales, las ICC han evolucionado y han adquirido un peso significativo en el plano económico mundial, convirtiéndose en un gran motor de desarrollo económico y social.

El papel importante que la cultura desempeña en España es incuestionable, aportando en el año 2019 un 3,4% al PIB y proporcionando empleo a 710,2 mil personas, lo que representa un 3,6% del empleo total del país. Éste presenta aumentos continuados desde el año 2013, mostrando una rápida recuperación desde la crisis y el ascenso de la Industria Cultural en nuestro país. El gasto de consumo cultural en bienes y servicios, el cual presenta una cifra de 666,4 euros por hogar, demuestra la importancia de la cultura en nuestra sociedad, siendo la mayor parte de éste destinado a telefonía móvil y servicios relacionados con Internet. El interés que la cultura de España genera en el exterior, fruto del valor de su patrimonio cultural, museos y otros equipamientos culturales, sitúa a España en el segundo lugar de los países más visitados, presentando una evolución creciente cada año y siendo el 17% de los viajes por ocio de residentes en España motivados principalmente por la cultura, mientras que el porcentaje asciende al 19,8% en el caso de los turistas internacionales que vinieron a España.

La contribución económica de la cultura en España es evidente, siendo uno de los sectores más representativos es el de las Artes Escénicas y Musicales, el cual contó en 2019 con 39398 miles de espectadores y con una recaudación total de 414,2 millones de euros. Estos últimos datos se pueden enlazar con la predominancia de alumnos matriculado en Enseñanzas de Música, siendo de un 82% del total de alumnos matriculados en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial y presentando una evolución bastante positiva en la última década los alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas.

La participación cultural de la población muestra elevados indicadores anuales en actividades culturales como leer, ir al cine o visitar monumentos o yacimientos, con tasas del 66%, 58% y 47%, respectivamente.

Sin embargo, el sector cultural en España presenta una serie de características que le impiden desarrollar todo su potencial. A pesar del incremento positivo en los últimos años, de las 127581 empresas culturales existentes en 2019, cifra que supone el 3,8% del conjunto de empresas, solo el 15% se dedica a actividades vinculadas al comercio o alquiler de bienes culturales, siendo el resto dedicadas a actividades de la industria o los servicios. El 67,1% de las empresas culturales no cuentan con trabajadores asalariados y el 26,7% son empresas pequeñas con menos de cinco empleados, los cuales pueden contar con problemas de acceso a financiación, dificultando su desarrollo y crecimiento. Por su parte, el gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado representa un 25% del gasto liquidado total, porcentaje considerablemente bajo si lo comparamos con los beneficios que este sector aporta, y que además analizando su evolución podemos apreciar que a partir del año 2008 este gasto disminuye considerablemente, presentando un decremento de un 28% en 2012 con respecto a 2008 y no volviéndose a apreciar una cifra superior a la de 2012.

Finalmente, mencionar que en este trabajo se han querido aportar datos posteriores a la pandemia por Covid-19 con el fin de contrastarlos con los de años anteriores y analizar la repercusión que ha tenido en la Industria Cultural en España, pero debido a la falta de resultados para cada magnitud y sector estudiados en este trabajo, no ha sido posible añadir un capítulo dedicado a su estudio. De los datos que se pudieron obtener, se aprecia una caída en todas las magnitudes y sectores, algunos de ellos más afectadas

que otros. En concreto, de los datos obtenidos, destacan en 2020 fuertes descensos en los espectadores de cine y la recaudación obtenida con respecto al año 2019, con una caída del 74,3% y del 73,8% respectivamente, así como en los festejos taurinos celebrados, disminuyendo en un 90,1%. Respecto al volumen de empleo cultural, éste disminuye en un 5,9% en 2020, pero según los datos del primer trimestre de 2021 y las estadísticas estimadas, se encuentra en período de recuperación. Por último, aun habiendo disminuido los libros inscritos en ISBN del 12,9%, destaca un positivo aumento del 6,1% en libros en otros soportes distintos al soporte papel.

En cuanto a las posibles líneas futuras de investigación, es preciso mencionar que, una vez conseguidos los objetivos propuestos al inicio del estudio, sería de gran interés el estudio de las magnitudes y sectores analizados en este trabajo durante el año 2020 y 2021, con el fin de analizar la repercusión que la pandemia ha causado en cada uno de ellos, y su situación actual tras ella.

Bibliografía

- Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (2007). *Dialéctica de la Ilustración* (Vol. 63) [Trad. J. Chamorro Mielke]. Madrid: Ediciones Akal (Obra original publicada en 1947).
- Asociación Española de Normalización y Certificación (2014). Información y documentación. Estadísticas internacionales de bibliotecas (UNE-ISO 2789). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10421/7523>
- Bisbal, M. (1999). Más allá de las industrias culturales o la fascinación por lo massmediático. En L. Barrios et al., *Industria Cultural. De la crisis de la sensibilidad a la seducción massmediática* (pp. 55-79). Caracas: Litarae Editores.
- Briceño Linares, Y. (2010). La escuela de Frankfurt y el concepto de industria cultural. Herramientas y claves de lectura. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 16(3), 55-71. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/177/17731133004.pdf>
- Bustamante, E. (2009). De las industrias culturales al entretenimiento. La creatividad, la innovación... Viejos y nuevos señuelos para la investigación de la cultura. *Diálogos de la Comunicación. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*, 78, 1-25.
- Castro Gómez, S. (2014). Teoría Tradicional y Teoría Crítica. *Universitas Humanística*, 49(49), 29-41. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/9560>
- DCMS (Department of Culture, Media and Sport). (2001). *Creative Industries Mapping Document*. London: DCMS. Recuperado de http://www.culture.gov.uk/reference_library/publications/4632.aspx
- EDUCAbase (2018-2019). Enseñanzas no universitarias / alumnado matriculado / curso 2018-2019. Total de alumnado matriculado por sexo, comunidad autónoma/provincia y enseñanza [Tabla]. Recuperado de <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/2018-2019RD/RETodas//0/&file=TodasRE1.px&type=pcaxis>
- Horkheimer, M. (2000). *Teoría tradicional y teoría crítica* [Trad. J. L. López y López de Lizaga]. Barcelona: Paidós (Obra original publicada en 1937).
- Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. *Boletín Oficial del Estado*, 150, de 23 de junio de 2007, 27140 a 27150. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/06/22/10>
- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 155, de 29 de junio de 1985, 20342 a 20352. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16>
- Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la Regulación de la Tauromaquia como Patrimonio Cultural. *Boletín Oficial del Estado*, 272, de 13 de noviembre de 2013, 90737 a 90740. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/11/12/18>
- Ley de Propiedad Intelectual. *Boletín Oficial del Estado*, 75, de 28 de marzo de 2003, 12145 a 12153. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2003/03/07/281>
- Ministerio de Cultura y deporte (2021). *CULTURABase* [Base de datos]. Recuperado de <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/portada.html>
- Szpilbarg, D., y Saferstein, E. (2014). El concepto de la industria cultural como un problema: una mirada desde Adorno, Horkheimer y Benjamin. *Calle 14 revista de*

- investigación en el campo del arte, 9(14), 47-57. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/c14/article/view/8048/9659>
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development). (2008). Creative Economy Report 2008. Nueva York: United Nations.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). (2006). Understanding Creative Industries: Cultural Statistics for Public-Policy Making. Global Alliance for Cultural Diversity. Recuperado de https://wayback.archive-it.org/10611/20160106234401/http://portal.unesco.org/culture/en/files/30297/11942616973cultural_stat_EN.pdf/cultural_stat_EN.pdf
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). (2010). Políticas para la creatividad. Guía para el Desarrollo de las industrias culturales y creativas. Argentina: UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). (2009). Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009. Canadá: Instituto de Estadística de la UNESCO. Recuperado de http://www.lacult.unesco.org/docc/Marco_estadisticas_CLT_UNESCO_ESP.pdf